

**PROYECTO DE VIDA CON BASE EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES
SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL
SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA
INSTITUCIÓN CORPOADASES**

María José Rueda Alvarado
257308

Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Bucaramanga
Psicología
Bucaramanga
2019

**PROYECTO DE VIDA CON BASE EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES
SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL
SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA
INSTITUCIÓN CORPOADASES**

Elaborado por:

María José Rueda Alvarado
maria.ruedaa.2013@upb.edu.co
ID: 2057308

Pasantía en modalidad de trabajo social realizada como requisito para optar al título de:

PSICOLÓGA

Supervisado por:

Jairo Ávila Lázaro
T.P. 143123
Esp. En Psicología Médica

Índice

1. Resumen.....	5
2. Abstract.....	6
CAPITULO I	
3. Introducción.....	9
4. Justificación.....	11
5. Generalidades de la empresa.....	13
6. Antecedentes.....	15
CAPITULO II	
7. Marco teórico.....	17
CAPITULO III	
8. Objetivos.....	25
9. Metodología.....	26
8.1. Participantes.....	26
8.2. Diseño.....	27
8.3. Instrumento.....	27
8.4. Procedimiento.....	28
CAPITULO IV	
10. Resultados.....	31
11. Discusión.....	47
12. Conclusión.....	51
13. Recomendaciones.....	52
CAPITULO V	
14. Referencias.....	53

Apéndices

Apéndices.....	59
Apéndice A. Escala de habilidades sociales para adolescentes infractores.....	59
Apéndice B. Consentimiento informado.....	61
Apéndice C. Taller 1: La ley es para todos.....	63
Apéndice D. Taller 2: Ley de vida.....	64
Apéndice E. Taller 3: Dejando huella.....	66
Apéndice F. Taller 4: ¿Quién soy? y ¿Para dónde voy?.....	68
Apéndice G. Taller 5: Lo que nos hace indestructibles.....	70
Apéndice H. Taller 6: El arte de aceptarse.....	72
Apéndice I. Taller 7: Aprendiendo a sentir.....	73
Apéndice J. Taller 8: Emocionalmente prácticos.....	75
Apéndice K. Taller 9: La aguja en el pajar.....	76
Apéndice L. Taller 10: En tus zapatos.....	78
Apéndice M. Taller 11: Pensando en alguien más.....	79
Apéndice N. Taller 12: Confiando para caminar.....	81
Apéndice Ñ. Paper.....	83

Índice de tablas

Tabla 1. Características del grupo.....	30
Tabla 2. Resultados pre-test y post-test.....	33

Índice de figuras

Figura 1. Porcentaje por edad.....	31
Figura 2. Porcentaje según la situación judicial.....	32
Figura 3. Tiempo de sanción.....	32
Figura 4. Categorías Pre-test.....	34
Figura 5. Categorías Post-Test.....	34

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO: PROYECTO DE VIDA CON BASE EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES

AUTOR(ES): María José Rueda Alvarado

PROGRAMA: Facultad de Psicología

DIRECTOR(A): Jairo Ávila Lázaro

RESUMEN

Las habilidades sociales enmarcan un aspecto importante en todos los seres humanos, ya que por medio de estas podemos lograr resultados favorables en las diferentes situaciones que se presentan en la cotidianidad, en los adolescentes, estas representan su interacción con el entorno y de esta manera conseguir que en el proceso de convertirse en adulto reconozca la repercusión de sus acciones en su futuro. La adolescencia representa una etapa en la que el ser humano tiende a exponerse a situaciones de riesgo, por lo que un ejemplo son los jóvenes en conflicto con la ley, quienes son vinculados al SRPA (Sistema de responsabilidad penal para adolescentes) que se rige en Colombia. Con el fin de identificar el nivel de habilidades sociales presente en los adolescentes de una institución vinculada al SRPA en Colombiana se hizo uso de la "Escala de habilidades sociales de adolescentes infractores", con el fin de desarrollar un trabajo por medio de cuatro fases en las que se identificó el nivel de habilidades sociales de cada participante, se estructuró un programa con talleres para el fortalecimiento de las mismas y donde el impacto se evidenció por medio de la aplicación de la misma prueba en dos momentos distintos, al inicio y al final.

PALABRAS CLAVE:

Habilidades sociales, adolescentes, responsabilidad penal

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE: DEVELOPMENT OF SOCIAL SKILLS IN ADOLESCENTS OF THE SYSTEM OF CRIMINAL RESPONSIBILITY SANCTIONED BY THE JUDGES AND IN COMPLIANCE WITH THE SANCTION OF THE CORPOADASES INSTITUTION

AUTHOR(S): María José Rueda Alvarado

FACULTY: Facultad de Psicología

DIRECTOR: Jairo Ávila Lázaro

ABSTRACT

Social skills frame an important aspect in all human beings, because through these we can achieve favorable results in the different situations that arise in the daily life, In adolescents, they represent their interaction with the environment and thus ensure that in the process of becoming an adult they recognize the impact of their actions on their future. Adolescence represents a stage in which the human being tends to be exposed to risk situations, so one example is young people in conflict with the law, who are linked to SRPA (System of criminal responsibility for adolescents) in Colombia. In order to identify the level of social skills present in adolescents of an institution linked to SRPA in Colombia, the "Social Skills Scale of Adolescent Offenders" was used, in order to develop a job through four phases in which the level of social skills of each participant was identified, a program with workshops for the strengthening of these and where the impact is evidenced by the application of the same test in two different moments, at the beginning and at the end.

KEYWORDS:

Social skills, adolescents, criminal responsibility

V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK

CAPITULO I

Introducción

Dentro del presente proyecto, llevado a cabo con adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal de Colombia a través de un plan de trabajo el cual permitió tener una organización para su desarrollo, donde se diseñaron espacios para el fortalecimiento y la evaluación de las habilidades sociales en la población juvenil perteneciente a la institución.

La mayoría de los adolescentes que se encuentran en este tipo de programas están en situaciones vulnerables al punto de necesitar que sus derechos sean restablecidos para poder acceder a oportunidades que les permitan incluso vincularse a una institución educativa para culminar su bachillerato o iniciar el procesos de vinculación a instituciones de educación superior.

En estos tiempos en los que continuamente los seres humanos se ven inmersos en contextos en los que de alguna u otra manera deben relacionarse entre sí, es fundamental contar con características que permitan que se llegue a otros de manera asertiva. Dentro de este marco, Sartori y López (2016) sostiene que las habilidades sociales se hacen cada vez más necesarias porque generan que las personas tengan comportamientos socialmente competentes dentro de diferentes contextos y respondiendo a las exigencias y demandas de las situaciones del propio entorno.

De hecho las habilidades sociales hacen referencia al conjunto de conductas que le permiten a una persona desenvolverse en un contexto interpersonal de manera efectiva y lograr expresarse de manera adecuada en cada situación que se le presenta. En efecto aquellas personas

que se caracterizan por ser habilidosas socialmente tienen la capacidad de conocerse y comprenderse a sí mismos y también a los demás. (Costales, Fernández y Macías, 2014)

Por lo anterior y debido al reconocimiento de su importancia en los diferentes contextos, se hizo apertura de diferentes espacios que permitieron fortalecer o entrenar a los adolescentes entorno a habilidades sociales como: autoestima, comunicación, empatía, solución de problemas y control de impulsos.

El desarrollo de este proyecto, permitió aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, generando experticia dentro de cada uno de los procesos que se llevaron a cabo dentro de las tareas ejecutadas en la institución y llevando a cabo la metodología establecida para el desarrollo del plan de trabajo que se planteó inicialmente, logrando de alguna u otra manera ayudar a la sociedad mediante espacios que permitieran fortalecer y aumentar conductas de los adolescentes que llegaran a favorecerlos cuando tuvieran que interactuar y relacionarse con las personas de su alrededor de manera efectiva y satisfactoria.

Justificación

Corpoadases es un campo que permitió el desarrollo de la pasantía en modalidad de trabajo social titulado “Proyecto de vida con base en el desarrollo de habilidades sociales en adolescentes del sistema de responsabilidad penal sancionados por los jueces y en cumplimiento de sanción”, la idea surge a partir de las necesidades expresadas por el grupo de profesionales y los déficits de índole relacional percibidos en cada uno de los espacios en los que se ven inmersos los adolescentes. Específicamente la población se caracteriza por llevar a cabo acciones sin pensar las consecuencias y además no se les facilita entablar relaciones interpersonales de manera asertiva y efectiva con quienes se encuentran a su alrededor.

Desde el punto de vista de Hidalgo y Abarca (1990) la adolescencia es una etapa en la que el ser humano debe enfrentarse a diversas tareas que implican relaciones interpersonales diferentes a las de la infancia y que favorecen la solución de problemas como un individuo independiente. Dentro de las problemáticas comunes en esta parte del desarrollo se encuentra la timidez, la ansiedad, dificultad para darle solución a los problemas y la dificultad para establecer relaciones interpersonales.

No cabe duda que algunas personas logran evitar la delincuencia a pesar de las condiciones que los rodean por medio de la resistencia que está estrechamente vinculada a las habilidades de cognición social que poseen. Mientras tanto las habilidades sociales les permiten desenvolverse por medio de características socialmente positivas, siendo tolerantes, autónomos, seguros, solidarios y respetando las normas y valores sociales. (López, Garrido, Rodríguez y Paína, 2002)

Por consiguiente es importante tener en cuenta como se relacionan los jóvenes con el mundo con base en las habilidades que poseen y las cuales influyen de manera directa su capacidad para afrontar nuevas situaciones, las habilidades sociales hacen referencia a las capacidades que tiene el adolescente para actuar socialmente, compartiendo el movimiento y cambio de una cultura o una sociedad dentro de una realidad concreta, como afirma García (2005) se ha demostrado la importancia de las habilidades sociales dentro de las relaciones interpersonales que de alguna u otra manera pueden llegar a determinar el éxito o el fracaso de una persona dentro de la sociedad.

Es por esta razón que el proyecto se vincula a la institución como un puente entre la misma y los adolescentes por medio de espacios que permitieron a los adolescentes trabajar en el desarrollo de sus habilidades sociales, favoreciendo el hacer frente a situaciones que se les pueden presentar, siendo los adolescentes el principal motivo para llevar a cabo el proyecto con el propósito de determinar, comprender y mejorar las problemáticas con respecto a las habilidades sociales que de alguna u otra manera dificultan la vida de muchos de los adolescentes del programa.

Generalidades de la empresa

Corpoadases (2009-2019), es una institución para la alianza del desarrollo ambiental, social y económico sostenible sin ánimo de lucro, creada por un grupo de profesionales de diferentes áreas del conocimiento, que busca ofrecer una respuesta eficiente, eficaz y efectiva a las diferentes problemáticas de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; víctimas de múltiples violencias que conllevan a la vulneración de sus derechos.

Misión:

Contribuir al fomento de estilos de vida saludables de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulneración de sus derechos y/o que por diversas razones han ingresado al SRPA que requieren restablecimiento de sus derechos en administración de justicia así como para el cumplimiento de las sanciones impuestas por las autoridades judiciales, generando acciones que conlleven a la superación de las diferentes problemáticas sociales, culturales, ambientales, educativas y políticas que permitan la construcción de ciudad y seres humanos dignos, por medio de la consolidación de alianzas estratégicas a nivel local, regional y nacional.

Visión:

Será reconocida en los próximos años, como una CORPORACIÓN líder a nivel Nacional en la prestación Integral de servicios de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulneración de sus derechos y/o que por diversas razones han ingresado al SRPA, mediante el desarrollo de programas y servicios profesionalmente gestionados y fundamentados en principios éticos y de justicia; contribuyendo de ésta manera a la construcción sostenible de ambientes sanos, con seres humanos dignos en nuestra sociedad.

Servicios:

Externado media jornada vulneración

Externado media jornada restablecimiento en administración de justicia

Semicerrado externado media jornada sistema de responsabilidad penal para adolescentes

Objetivo:

Desarrollar un proceso de atención especializada a adolescentes y jóvenes en la modalidad Externado Media jornada Restablecimiento en administración de Justicia para el cumplimiento de la medida impuesta por la autoridad administrativa mediante intervención interdisciplinaria individual, familiar y con acompañamiento, para resolver las situaciones que dieron origen al ingreso al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y a su vinculación con conductas ilegales o a desplegar acciones de garantía en su favor.

Población titular de atención:

La población atendida en la modalidad Externado media Jornada Restablecimiento en Administración de Justicia son aquellos adolescentes y jóvenes que se involucran en conductas tipificadas en la ley como delito y que sufre afectación en el ejercicio pleno de sus derechos que requieren activarlos a procedimientos para hacerlos exigibles.

Particularidades del servicio:

Modalidad de atención a los adolescentes en situación de inobservancia, amenaza o vulneración de sus derechos, que se encuentran al cuidado de sus familias o redes vinculares de apoyo, que asisten al servicio educativo o no están escolarizados por extra edad, o han desertado del servicio educativo, mediante intervención interdisciplinaria individual, familiar y con acompañamiento, para resolver las situaciones que dieron origen al ingreso al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos o a desplegar acciones de garantía en su favor.

Antecedentes

Con la ley 1098 del 2006 la cual representa al código de infancia y adolescencia, en la que se pueden encontrar 44 artículos donde se establecen normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, garantizando sus derechos y libertades establecidos en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento. La garantía y protección de estos es obligación de la familia, la sociedad y el estado.

Como se da a conocer en British Council (2018) en Colombia la administración de justicia se basa en los derechos fundamentales, la verdad, la justicia, la reparación, los derechos de las víctimas y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes. En otras palabras, el funcionario judicial debe siempre guardar un equilibrio donde entre en consideración la eficacia del procedimiento y los derechos del implicado. Como explica el ICBF en el 2013, el procedimiento del sistema se da entre dos partes, el ente acusador y el acusado, donde el primero hace referencia a la fiscalía quien en un juicio pretende demostrar cargos criminales y observar si el adolescente ha sido víctima del delito de constreñimiento de menores de edad para la comisión de delitos o reclutamiento ilícito. El acusado quien es el adolescente que en este caso es quien busca demostrar su inocencia.

De acuerdo con el ICBF (2015) desde el 8 de marzo de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2014 ingresaron 172.530 adolescentes de los cuales un 88.4% pertenecen al sexo masculino y el 11,6% restante son de sexo femenino, en este sentido, los lugares del país en donde se encuentran la mayor cantidad de adolescentes, es en los mismos lugares que se presentan casos significativos de adolescentes en conflicto con la ley, Bogotá ocupa el primer lugar con un 23,9%, seguido por

Medellín con el 12,5% y Bucaramanga con el 6,6%. Cundinamarca y Cali con el 5,6% situándolos en el cuarto y quinto lugar y los de menor número de adolescentes que son los distritos de Indira, Puerto Carreño y Mitú que representan menos del 1% del total.

Habitualmente los jóvenes que se vinculan al SRPA poseen un conjunto de características similares, sin desconocer sus particularidades individuales, regionales y culturales, se compone en su mayoría por jóvenes entre 14, 15, 16 y 17 años, siendo estas las edades con las que los adolescentes ingresan y donde en su mayoría pertenecen a los estratos 1 y 2. Los actos delictivos cometidos por los jóvenes hacen referencia en primer lugar a tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, seguido de hurto, hurto calificado, lesiones personales, fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones y por ultimo violencia intrafamiliar. (ICBF, 2017)

Lo más importante es reconocer que en cada una de las instituciones a las que se vincula la población adolescente en conflicto con la ley en Colombia buscan de forma pedagógica intervenir en la población fortaleciendo en ellos habilidades que les permitan efectuar acciones y ejecutar una toma de decisiones efectiva para que consigan tener resultados positivos independientemente de los errores que hayan cometido. Por ejemplo, un modelo de intervención usado en la población fue desplegado por González en el 2007, en el que se evaluaron las habilidades sociales de cada participante, se dio el establecimiento de las habilidades sociales a trabajar y se ejecutaron 12 sesiones para el trabajo de las mismas, en donde se trabajaron las temáticas buscando la toma de conciencia y la replicación de estas dentro de la sociedad de cada individuo.

CAPITULO II

Marco teórico

La adolescencia es una etapa que trae consigo una parte importante puesto que el individuo empieza a tomar sus propias decisiones, inicia un marco de relaciones diferente con quienes lo rodean y empieza a construirse a nivel personal e individual. Esta etapa se encuentra entre los 13 a los 19 años de edad. En medio de esto también representa una fase de confusión, pues la persona se busca a si mismo mediante el ensayo y obteniendo como consecuencia aciertos y errores. Por lo que es importante que el individuo logre la comprensión de su identidad y se sienta satisfecho con sus elecciones, de lo contrario si la etapa está inmersa en tensiones puede dañarse la formación del autoconcepto y conseguir que el joven no tenga un concepto de quien es ni de lo que quiere para su vida. (Peres, 2005)

En la actualidad las problemáticas que se encuentran en los adolescentes que viven en condiciones vulnerables son el consumo de sustancias psicoactivas y con ello enfrentarse a diferentes conflictos con la ley, sobre este tema Torres y Rojas (2013) hacen referencia a la delincuencia juvenil como un problema que se viene multiplicando, en los últimos cinco años pasamos a más de 34.000 adolescentes vinculados de alguna forma a la infracción de la ley. Las prácticas delictivas pueden ser vinculadas a dos causas, las económicas y las no económicas, las primeras que tienen que ver con la pobreza, la desigualdad, el no acceder a la educación y la violencia intrafamiliar que, en muchos casos expulsa a los menores y termina vinculándolos al delito y las segundas, se vinculan a la ineficiencia de la justicia.

Como mencionan Ríos y Ríos en el (2018), “la decisión de delinquir parte de la racionalidad del sujeto para evitar consecuencias negativas, por lo que es lógico que el delito este siempre relacionado con la pena, pretendiendo que el precio de delinquir sea siempre mayor y lograr que el infractor se abstenga de hacerlo para no pagar dicho costo”. (p. 11)

En relación con lo anterior es importante apelar al termino racionalidad por su rol dentro del ciclo vital de los seres humanos, debido a que esta puede variar por distintos aspectos en el sujeto y puede ser menor tratándose de los adolescentes, pues se pueden alejar de la racionalidad fácilmente ya que poseen dos características propias de la etapa dentro del ciclo vital, como el egocentrismo y la exposición a conductas de alto riesgo.

En consecuencia, gracias a la ley 75 de 1968 y con la fusión del concejo Colombiano de protección al menor y de la familia, los comités seccionales, municipales y la división de menores del ministerio de justicia nace el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. En la actualidad el ICBF cuenta con 33 regionales y 206 centros zonales en el país, constituyendo una entidad gubernamental.

Como se afirma en el decreto 1137 de 1999, el Instituto Colombiano Bienestar Familiar tiene como principal objetivo:

“Propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, protegiendo al menor de edad y garantizándole sus derechos. El ICBF trabaja en pro de la niñez y los adolescentes del país elaborando planes prevención y protección de la población que se encuentran en condiciones de amenaza, insolvencia o en vulneración de sus derechos”.

Agregando a lo anterior, para aquellos adolescentes en conflicto con la ley, en Colombia se rige el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), la Rama Judicial (2019) dentro de los aspectos del sistema menciona que este último hace referencia a:

El conjunto de normas, actividades, instituciones y personas que trabajan en equipo para investigar y decidir las acciones por seguir con los adolescentes de 14 a 18 años que han cometido algún delito. En este sistema se refuerzan los derechos fundamentales de los jóvenes. (p.45).

En este aspecto, derechos como: integridad personal, dignidad, igualdad, intimidad, debido proceso, derecho de defensa, legalidad, favorabilidad, presunción de inocencia, libertad, protección, educación, etc., son protegidos de manera muy especial. Por ende es responsabilidad de las defensorías de familia del ICBF es ejecutar el proceso administrativo de verificación y restablecimiento de derechos a los adolescentes que ingresan al SRPA. (Concepto 126, 2014)

Por último, hay autores que hacen referencia al conducto regular de los procesos de cumplimiento de sanción en los que los adolescentes se ven inmersos, Reina en el 2015 menciona que el principal foco de atención es siempre el mismo joven quien también es atendido junto con su familia por medio del modelo de atención restaurativo que pretende la rehabilitación y resocialización del adolescente.

Cabe agregar que Montedónico (2015) señala que con el pasar de los tiempos son pocos los jóvenes que continúan con su comportamiento delictivo en la adultez, puesto que la mayoría de ellos dejan a un lado la vida delictiva cuando se acercan a la mayoría de edad por encuentran nuevas responsabilidades o porque no desean ser condenados bajo el régimen legal de un adulto.

Actualmente se pueden encontrar investigaciones de autores como Musitu, Estevez, Jimenez y Herrero (2007) donde se describe la familia, conducta delictiva y violencia en la adolescencia, como estas hay muchas más en donde se investiga al adolescente y sus actos delictivos en relación a aspectos como familia, escuela, comunidad, políticas de ayuda a estos adolescentes y su implicación con las drogas, por lo que se ha reconocido la necesidad de saber la relación de las habilidades sociales y el comportamiento del adolescente infractor.

Lo anteriormente mencionado es importante porque la adolescencia se reconoce como la etapa en la que las habilidades sociales adquiridas se representan en toda relación social, es una etapa conflictiva por su representación como la edad de transición de niñez a adultez, en donde se vivencian cambios de género y biopsicosociales, como: la pubertad, la influencia de la convivencia con el grupo de amigos, el conflicto de valores, ansiedades y otros. (Patrício do Amaral, Maia Pinto, & Bezerra de Medeiros, 2015)

En términos generales la adolescencia es una etapa decisiva del ser humano, en la que lo social cobra un especial protagonismo. Son muchos los desafíos y las experiencias que un adolescente vive en esta etapa evolutiva, por lo que no les viene mal dominar ciertas habilidades que les permitan afrontar este momento evolutivo con ciertas garantías de éxito. (Oliva et al., 2011, p. 175)

Dentro de este marco, Villa, Escobar y Espinosa (2011) mencionan que, en el proceso de convertirse en adulto, el adolescente realiza una transición que le exige optar en distintos ámbitos de la vida: valores, estudio, amistades, trabajo, pareja, etc. Frente a estos ámbitos es necesario reconocer que las decisiones que se tomen en este momento repercutirán en su futuro. En esta

transición es donde se gesta la autonomía de cada persona, el lugar en el que el ser humano busca responsabilizarse de su propia seguridad y salud y es cuando ha adquirido la capacidad de elegir las relaciones, los valores y los proyectos que decide defender, proponer e impulsar en búsqueda de su construcción personal y su autonomía personal, familiar y ciudadana.

Por lo tanto en el transcurso de nuestra vida podremos encontrarnos con personas que a los ojos de los demás resultan sensatas, convincentes, persuasivas y que manejan de forma positiva las relaciones humanas, en la mayoría de los casos las habilidades sociales que estas personas poseen son innatas y para aplicarlas no necesita de ningún esfuerzo, pero no quiere decir que no se puedan aprender, pueden aprenderse con el propósito de que la persona pueda llegar a cambiar sin necesidad de alterar su personalidad pero sí para lograr mejorar la convivencia con los demás y como se sienten con ellos mismos.

En consecuencia, ante muchos trastornos, el entrenamiento en habilidades sociales constituye un procedimiento básico de tratamiento. Los problemas de pareja, la ansiedad social, la depresión, la esquizofrenia, delincuencia, son áreas de la psicología en las que comúnmente se emplean el entrenamiento en habilidades sociales.

(Camacho y Camacho, 2005, p. 3)

Choque y Chirinos (2009) reconocen que las habilidades sociales tienen que ver con las características que le permiten a una persona actuar de manera competente en diferentes situaciones de la vida cotidiana y facilitando que las personas controlen y dirijan sus vidas de manera saludable.

Además, se puede identificar la presencia de autoverbalizaciones negativas como elemento básico de la actuación social inadecuada, lo que quiere decir que los pensamientos negativos llegan a inferir en la conducta adecuada, los sujetos con alta y baja habilidad social se diferencian en la frecuencia de pensamientos negativos. (Eceiza, Arrieta y Goñi, 2008)

Lo más importante es que el ser humano debe llegar a poseer una vida llena de significado, ya que el hombre es un ser en busca del sentido de su existencia, dirección, intención, pero con significado, libertad y responsabilidad. Es por esto que es importante que el ser humano tome decisiones y lleve a cabo acciones que le permitan desarrollar su proyecto vital, siendo este último el descubrimiento de la misión que el hombre posee y el cual responde a la pregunta ¿Cuál es mi propósito de vida en el mundo? (Vargas, 2005).

Según Medan (2011) la adolescencia suele ser un momento propicio para la organización del proyecto de vida del individuo, la creación de este suele ser uno de los objetivos planteados por los programas sociales existentes para adolescentes, conformado por dos componentes, el primero que representa un componente temporal, donde se intenta generar una organización en el curso vital de la persona y el segundo uno racional e individual que tiene que ver con las decisiones tomadas al momento de diseñarlo.

En cuanto al ciclo vital del ser humano, la planeación del proyecto de vida representa un factor importante para identificar aspectos relevantes de la vida del individuo, porque desde la posición de Hernández (1998):

“En el proyecto de vida se articulan funciones y contenidos de la personalidad, en los campos de situaciones vitales de una persona como los valores morales, estéticos,

sociales, etc..., la programación de tareas, metas, planes, acción social y los estilos y mecanismos de acción que implican formas de autoexpresión: integración personal, autodirección y autodesarrollo”. (P. 8)

Es importante resaltar el vínculo entre el proyecto de vida y los factores que aportan y alteran este proceso, lo que implica que aspectos que rodean al individuo pueden llegar a afectar directa o indirectamente el mundo del adolescente. El proyecto de vida representa el resultado de diferentes interacciones, experiencias e historias de vida que marcan positiva o negativamente la vida de la persona. Referirse al proyecto de vida es analizar este último junto con el contexto, pues las situaciones provocadas a nivel social y cultural deben ser vistas como habilitadoras u obstaculizadoras de las metas. (Montedónico, 2015)

Por consiguiente tener conciencia de las situaciones que se presentan en la cotidianidad es lo que permite que los seres humanos obtengan la capacidad de reflexión, lo que facilita la mediación entre la influencia de los factores que le rodean al individuo para de esta manera generar una respuesta asertiva a ellos.

Resulta oportuno reconocer que la palabra taller ha sido usada y abusada en los últimos tiempos, porque nos lleva a identificar que muchas de las actividades realizadas desde cualquier área son nombradas de esta manera, como señala Gutiérrez (2002) un taller reflexivo va más allá de la transmisión de conocimientos y técnicas a los participantes para que puedan ser aplicadas.

Aunque en los espacios establecidos para el desarrollo de un taller los participantes se reúnen bajo la supervisión de una persona es importante tener en cuenta aspectos que van a generar que los talleres sean dirigidos a la reflexión, en efecto un taller reflexivo se da mediante la construcción en conjunto, donde se pueda brindar la posibilidad de que los asistentes aporten

al tema según sus propios gustos y capacidades, logrando un constructo colectivo de ideas, planteamientos, definiciones, etc pero donde el participante también aprovecha la reflexión que se desarrolla para llegar a conclusiones propias sobre su subjetividad y generar también un producto personal mediante la comprensión individual.

En tercer lugar, expresar por medio de la palabra los aspectos de la vida que a nivel personal generan malestar o algún tipo de daño, permiten llevar la palabra a lo sintomático, atribuyendo a la palabra una función esclarecedora y reveladora con el fin de no seguir repitiendo lo que nos produce malestar o sufrimiento. Significa entonces que la persona que supervisa el taller renuncia a la opción de ser portador de la verdad y más bien dispone una actitud de escucha para que aparezcan los saberes o posiciones del grupo promoviendo la colaboración y la participación de los asistentes. (Gutiérrez, 2002)

CAPITULO III

Objetivos

General:

Favorecer la construcción del proyecto de vida de los jóvenes con responsabilidad penal, a partir del desarrollo de habilidades sociales.

Específicos:

- Identificar las habilidades sociales presentes en los jóvenes del sistema de responsabilidad penal de Corpoadases.
- Determinar las características del autoconcepto de los jóvenes de CORPOADASES.
- Diseñar un programa para fortalecer las habilidades sociales.

Metodología

Participantes:

La selección de la muestra se realizó por medio un muestreo por conveniencia no probabilístico, a través de los listados de asistencia, se identificaron los adolescentes con mayor presencia en el programa.

Los adolescentes con los cuales se llevó a cabo la investigación, se encuentran en un rango de 15 a 18 años de edad, quienes ya se han encontrado en internamiento preventivo y en la actualidad continúan su proceso de cumplimiento de sanción en la modalidad semicerrado externado media jornada del SRPA, asistiendo medio día dentro del horario de 8:00am a 12 del mediodía.

Específicamente cumplen sanciones comprendidas desde 8 hasta 30 meses, por situaciones judiciales que van desde hurto simple, hurto agravado y calificado, violencia intrafamiliar, extorsión y abuso sexual a menor de 14 años. Quienes además se encuentran en un nivel socioeconómico desde un estrato 1 hasta el 3.

La población inicialmente seleccionada se vio afectada por factores externos, lo que redujo con el paso del tiempo la muestra, por motivos de reincidencia y con ello la privación de libertad, como también el cumplimiento de la sanción y problemáticas debido al comportamiento que sostenían dentro de la institución por lo que tuvieron que ser retirados de los espacios.

Diseño:

La ejecución de la propuesta se llevó a cabo por medio de una investigación experimental mixta para obtener información de la variable y posteriormente desarrollar los talleres que se plantearon dentro del programa.

Instrumento:

Se realizó la aplicación del instrumento “Escala de Habilidades Sociales de Adolescentes Infractores”, que como menciona Cairra e Ibarra (2017) es un cuestionario creado por Hermelinda Mendoza Quispe y Raquel Giovanna Yallerco Chauca en el 2011, empleado para determinar el grado de desarrollo de las habilidades sociales, con posibilidad de aplicación grupal o individual en adolescentes infractores entre los 14 y 18 años de edad y por medio del que se pretende identificar las alternativas que mejor se ajustan a la forma de ser del adolescente.

Es una escala compuesta por 30 ítems, dentro de los cuales se puede identificar la percepción que los adolescentes poseen en referencia a 5 factores (Autoestima, comunicación, empatía, solución de problemas y control de impulsos), cada ítem cuenta con 4 opciones de respuesta: NUNCA, CASI NUNCA, CASI SIEMPRE Y SIEMPRE. La totalidad de los ítems tiene una puntuación de 120 en la que cada uno de los factores tiene un valor correspondiente a 24, lo que significa que a mayor puntuación total, mayor es el nivel de habilidades sociales presentes en el adolescente.

Sobre la validez, la escala fue evaluada por 8 jueces en base a claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia y metodología. La confiabilidad del instrumento se realizó por medio del método de consistencia interna (alfa

Combrach), en donde el análisis de la muestra arrojó como resultado un índice de confiabilidad de 0,74.

Procedimiento:

La propuesta planteada dentro del plan de trabajo se llevó a la práctica por medio de cuatro fases las cuales se describen a continuación:

FASE I - MUESTRA

Inicialmente se identificó la muestra de 17 adolescentes con los que se efectuaron las actividades. La selección de estos adolescentes se realizó por medio de los listados de asistencia, se determinó cuáles eran adolescentes con mayor presencia en el programa para el cumplimiento de su sanción y de esta manera lograr una continuidad y seguimiento en el plan a desarrollar.

FASE II – EVALUACIÓN

Una vez establecida la población, inicialmente se realizó una sensibilización con los adolescentes, con la finalidad de explicarles en que consistían las actividades que se llevaron a cabo. Para identificar las habilidades sociales presentes en cada uno de los adolescentes pertenecientes a la muestra, se optó por la aplicación de la “Escala de Habilidades Sociales de Adolescentes Infractores” para determinar el grado de desarrollo y presencia de habilidades en esta población.

FASE III – PLAN DE ACCIÓN

Una vez obtenidos los resultados de la escala, se inicia el proceso de diseño y ejecución de actividades, las cuales se realizaron dos veces por semana con una duración máxima de una

hora y con una totalidad de 12 talleres en donde el foco principal fue fortalecer aquellas habilidades que resultaron con menor puntuación.

Las habilidades sociales en torno a las que se ejecutaron las actividades son: AUTOESTIMA, COMUNICACIÓN, EMPATÍA, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CONTROL DE IMPULSOS. En cada uno de los talleres se hicieron actividades de afianzamiento para generar un acercamiento a la conceptualización de cada una de las habilidades sociales, donde se pudo conocer el significado de qué es una habilidad social, para qué sirve y qué significan cada una de ellas.

Para esto también fue importante que las actividades fueran vinculadas a espacios dinámicos y reflexivos alineados al contexto real de la población, en los que se evidencio de qué manera y a lo largo de la vida las habilidades sociales han permitido la obtención de resultados exitosos frente a las diferentes situaciones de la vida que se les han presentado o que puedan llegar a presentárseles.

El desarrollo de los talleres se dio por medio de un formato en el que se organizó la siguiente información:

1. Título: Nombre asignado a la actividad
2. Objetivos: Especificación sobre el direccionamiento de la actividad y lo que se quiere lograr.
3. Metodología: Descripción detallada de la actividad a realizar

4. Recursos: Materiales necesarios para el desarrollo del taller
5. Temática: Cada una de las habilidades sociales sobre las cuales estaban basados los talleres
6. Tarea de refuerzo: Descripción de las tareas conductuales o estrategias que los participantes deben realizar para reforzar las actividades desarrolladas durante el taller.
7. Seguimiento: Propósitos y estrategias para el seguimiento y el refuerzo de las estrategias a realizar
8. Metodología de Intervención: Estrategia para medir el impacto del taller y la evaluación del mismo.
9. Resultados: Identificar el impacto del taller y del refuerzo.

FASE IV – EVALUACIÓN DEL IMPACTO

Por medio de una aplicación pre-test y post-test, el objetivo fue verificar en qué nivel se encontró la población según la “Escala de habilidades sociales de adolescentes infractores” al inicio y también al finalizar los talleres, por medio de la aplicación del mismo instrumento en dos momentos distintos y con el fin de registrar la variación en los resultados para de esta manera medir el impacto de cada uno de los talleres en los que participo la población.

CAPITULO IV

Resultados

El grupo inicialmente estuvo conformado por 17 adolescentes en conflicto con la ley con diferentes situaciones judiciales de los cuales tres de ellos tuvieron que dejar de asistir a las actividades por motivos como: reincidencia en el delito, motivo por el cual la sanción inmediatamente se modifica y son privados de la libertad y cumplimiento de sanción, lo que redujo el grupo a un total de 14 adolescentes.

Inicialmente para la evaluación de variables se había propuesto el uso de la forma 5 de la prueba AF5 para la evaluación del autoconcepto, lo cual tuvo que ser modificado puesto que las pruebas encontradas para medir este factor no estaban completas, no se encontraban o en su defecto las que iban dirigidas a la población dentro de este rango de edad realizaban preguntas dentro de contextos netamente escolares.

Tabla 1. Características del grupo

Adolescente	Genero	Edad	Delito	Tiempo de sanción
Sujeto 1	Masculino	18 años	Hurto agravado y calificado	12 meses
Sujeto 2	Masculino	17 años	Hurto	8 meses
Sujeto 3	Masculino	17 años	Hurto agravado y calificado	9 meses
Sujeto 4	Masculino	18 años	Hurto agravado y calificado	8 meses
Sujeto 5	Masculino	16 años	Hurto agravado y calificado	12 meses
Sujeto 6	Masculino	17 años	Extorsión	18 meses

Sujeto 7	Masculino	19 años	Abuso sexual a menor de 14 años	20 meses
Sujeto 8	Masculino	16 años	Hurto agravado y calificado	13 meses
Sujeto 9	Femenino	18 años	Hurto agravado y calificado con lesiones dolosas	18 meses
Sujeto 10	Masculino	17 años	Hurto	16 meses
Sujeto 11	Masculino	18 años	Hurto agravado y calificado	13 meses
Sujeto 12	Masculino	16 años	Hurto	12 meses
Sujeto 13	Masculino	18 años	Hurto agravado y calificado	12 meses
Sujeto 14	Masculino	16 años	Violencia intrafamiliar	12 meses
Sujeto 15	Masculino	17 años	Abuso sexual a menor de 14 años	30 meses
Sujeto 16	Masculino	16 años	Hurto	14 meses
Sujeto 17	Masculino	15 años	Hurto	12 meses

Figura 1. Porcentaje por edad

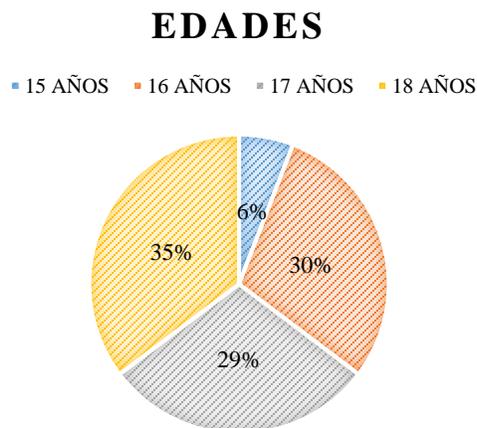


Figura 1. Distribución y clasificación del grupo en función de la edad.

Se puede observar que la muestra se compuso en su mayoría por adolescentes con 18 años de edad ya que representa un 35%, seguido de un 30% con 16 años, 29% de la muestra con 17 años y el 6% restante con 15 años de edad.

Figura 2. Porcentaje según situación judicial

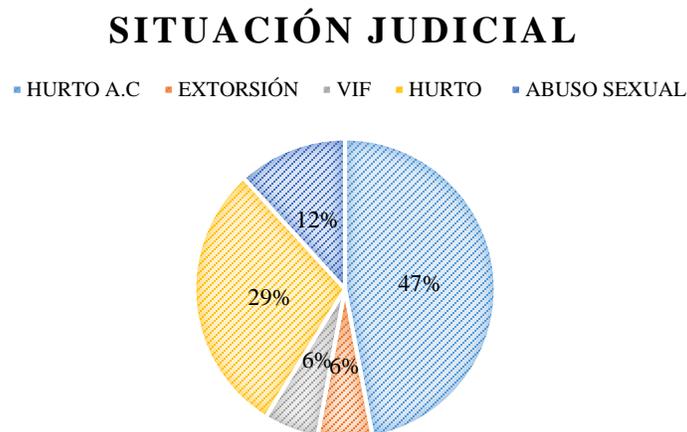


Figura 2. Clasificación según la acción con la que se infringió la ley.

Dentro de la población trabajada los adolescentes que asisten a la institución para cumplir su sanción en una medida abierta y de media jornada en su mayoría se encuentran por situaciones judiciales que hacen referencia al hurto agravado y calificado, mientras que los delitos con menor prevalencia son abuso sexual, extorsión y violencia intrafamiliar.

Figura 3. Tiempo de sanción

TIEMPO DE SANCIÓN

■ 8 MESES ■ 9 MESES ■ 12 MESES ■ 13 MESES ■ 14 MESES
■ 16 MESES ■ 18 MESES ■ 20 MESES ■ 30 MESES

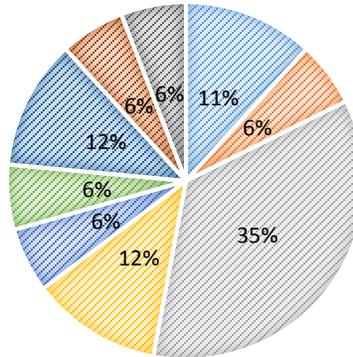


Figura 3. Distribución basada en el tiempo de sanción.

El grupo se compuso en su mayoría por adolescentes que tenían sanciones de 12 meses, seguido de 8, 13 y 18 meses, mientras que las sanciones con mayor cantidad de tiempo son las de menor prevalencia dentro del grupo.

El análisis de datos del grupo conformado inicialmente por 17 adolescentes del SRPA en Colombia se llevó a cabo de dos formas:

1.) Análisis Cuantitativo

Basados en los resultados obtenidos por medio del instrumento “Escala de habilidades sociales de adolescentes infractores” se realizó la comparación apoyada en los resultados obtenidos en el pre-test y post-test.

Tabla 2. Resultados de la escala de habilidades sociales de adolescentes infractores

Adolescentes	PRE-TEST	POST-TEST
Sujeto 1	58 - MODERADO	NO APLICA
Sujeto 2	97 – MUY ALTO	99 – MUY ALTO

Sujeto 3	94 – ALTO	86 – ALTO
Sujeto 4	78 – ALTO	86 – ALTO
Sujeto 5	100 – MUY ALTO	NO APLICA
Sujeto 6	106 – MUY ALTO	110 – MUY ALTO
Sujeto 7	86 – ALTO	94 – ALTO
Sujeto 8	78 – ALTO	90 – ALTO
Sujeto 9	92 – ALTO	84 – ALTO
Sujeto 10	93 – ALTO	103 – MUY ALTO
Sujeto 11	87 – ALTO	69 – MODERADO
Sujeto 12	76 – ALTO	79 – ALTO
Sujeto 13	102 – MUY ALTO	90 – ALTO
Sujeto 14	70 – MODERADO	77 – ALTO
Sujeto 15	70 – MODERADO	75 – ALTO
Sujeto 16	99 – MUY ALTO	110 – MUY ALTO
Sujeto 17	90 – ALTO	NO APLICA

La población abarcada inicialmente tuvo un total de 17 adolescentes de los cuales solamente se obtuvo continuidad en los talleres de 14 de estos, pues los demás tuvieron que ser desvinculados de las actividades porque reincidieron en el delito y la sanción en estos casos automáticamente es modificada y cambio a instituciones que implican atención especializada en aspectos de consumo, por lo anterior tres de ellos dentro de los resultados en el POST-TEST son descritos como NO APLICA, pues ya no se encontraban dentro de la institución cuando las actividades culminaron.

Figura 4. Categorías en la aplicación inicial de la escala de habilidades sociales de adolescentes infractores



Figura 4. Clasificación del grupo según la aplicación inicial de la escala de habilidades sociales de adolescentes infractores.

Dentro de la aplicación inicial del instrumento se puede apreciar que la mayoría de los adolescentes presenta resultados que se inclinan a la categoría de nivel alto, seguido de muy alto y que solo tres de los adolescentes se encuentran en la categoría de moderado basándonos en la “Escala de habilidades sociales de adolescentes infractores”.

Figura 5. Categorías según la aplicación post-test de la escala de habilidades sociales para adolescentes infractores

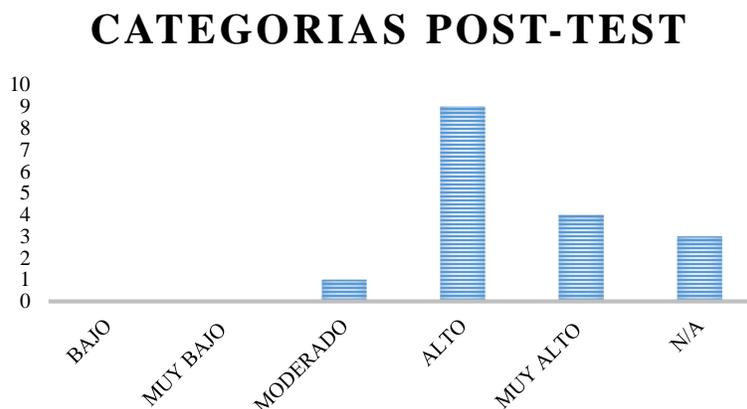


Figura 5. Clasificación de la población basado en la aplicación después del programa

La gráfica indica que las personas que se ubicaron según la escala en la categoría de moderado disminuyeron y que la categoría de nivel alto aumento, además de esto algunos adolescentes no presentaron la aplicación del post test debido a que tuvieron que abandonar el programa por cambios en la medida de su sanción.

2.) Análisis Cualitativo

El análisis cualitativo se llevó a cabo por medio de la observación, las notas de campo y los trabajos realizados por las personas pertenecientes a la muestra en cada uno de los talleres impartidos. Donde se trabajaron una totalidad de 12 talleres con las siguientes temáticas:

Taller 1: La ley es para todos – Establecimiento de normas

Resultados:

La población muestra apertura frente a las actividades que se vinculan con manualidades, siendo la pintura una de las actividades que más disfrutaban, por lo que se efectuó el establecimiento de las normas de manera eficaz, participando, mostrándose interesados y realizando la actividad basados en las instrucciones que se dieron. Los adolescentes demuestran tener conocimiento de las normas básicas y necesarias para que el desarrollo de las actividades sea de manera correcta y donde el respeto sea el pilar en el ámbito relacional tanto entre ellos mismos como de ellos hacia la persona que dirige el taller.

Las normas que los adolescentes logran reconocer son:

1. Respétate a ti mismo si quieres que te respeten
2. Escucha

3. Hacer silencio cuando alguien habla
4. Pedir la palabra
5. Contribuir a la buena convivencia
6. Contribuir con el orden en las actividades
7. Hablar sin gritar

Taller 2: Ley de vida – Toma de decisiones y credibilidad

Resultados:

En la actividad los adolescentes consiguen atraparse de inmediato con las historias que se proyectan, además de haber escuchado y conocido algo sobre las personas que están viendo, comparten de manera voluntaria su manera de pensar y su opinión según su historia. Dentro del juego que se realiza los adolescentes demuestran tener conocimiento de los aspectos trabajados, respondiendo de manera correcta o con conocimiento sobre lo que se trabajó. En el momento que deben trabajar en grupo lo hacen pero algunos evitan participar e intentan dejarle el trabajo a los demás por lo que es necesario motivarlos constantemente para que el trabajo sea grupal y no solo de algunos de los que están en el grupo pero consiguen generar una reflexión grupal expresando las diferencias entre los dos artistas mencionados y dándole al grupo un mensaje según lo aprendido en la actividad. Los adolescentes logran plasmar los siguientes mensajes:

GRUPO 1: Reconoce como principal factor de riesgo en los artistas el consumo de sustancias psicoactivas, especificando que fue lo que hizo que uno de ellos no surgiera de la

manera que lo esperaba e identificando que por su manera de actuar debido a esto género que no tuviera credibilidad frente a los demás. “Lucha y sueña por tus metas; no es fácil, siempre habrán obstáculos y dificultades pero desde que confiemos y tengamos credibilidad en nosotros mismos”

GRUPO 2: Identifica que, aunque las personas pasen por situaciones adversas siempre se va a poder mejorar desde que la persona tenga determinación para querer hacer las cosas mejor. “Daddy Yankee es un ejemplo de vida porque cuando uno se propone hacer algo lo logra, hay que ser responsable, respetuoso, amable y proponerse las cosas y creer en uno mismo para que los demás puedan creer, hay que tener metas, sueños y por más que la vida nos diga no hay que seguir de pie”

Taller 3: Dejando huella – Confianza y resolución de problemas

Resultados:

Los espacios con actividades que se salen de la rutina de los adolescentes permiten que el taller se desarrolle de manera eficaz, logrando que los adolescentes se sientan cómodos y además participen de manera activa. Por medio de estas actividades también se puede observar que muchos de los jóvenes cuando están ejecutando una acción para conseguir una meta, en el proceso tienen tolerancia a la frustración lo que a veces impide que insistan en conseguir los logros y abandonen el principio, dentro de la actividad esto se hizo evidente y fueron motivados a terminar la actividad independientemente de los problemas que hubieran tenido para realizar el ejercicio.

Los adolescentes tienen claro lo que quieren para su vida y que es lo que deben hacer para conseguirlo. La mayoría de ellos logra plasmar en una hoja aspectos que desean mejorar y qué

deben hacer para conseguirlo. Comparten de manera voluntaria qué significa para ellos la palabra confianza e identifican vivencias de la vida cotidiana en las que crean que pueden resolver los problemas de manera asertiva y de qué manera reflejan la confianza que tienen en ellos mismos.

Taller 4: ¿Quién soy? ¿Para dónde voy? – Autoconcepto

Resultados:

En la actividad se hace evidente que los adolescentes no conocen el término autoconcepto, pero al escucharlo intentan darle una explicación al grupo de lo que es para ellos, en medio del ejercicio algunos logran expresar lo que realmente es. Demuestran tener apertura para la ejecución de las tareas dentro de toda la actividad, en el momento de realizar la matriz FODA manifiestan abiertamente al grupo que una de las dificultades al momento de realizarla fue encontrar las cosas positivas que cada uno de ellos posee, pues fue fácil escribir sus debilidades, pero difícil encontrar todas aquellas fortalezas que poseen como persona. Logran reconocer las cualidades positivas que hay en el otro, aunque aún manifiestan dificultad ejecutan la actividad y logran expresarle algo positivo a uno de ellos y con lo que manifiestan haberse sentido bien al ver lo que otra persona ve en ellos y que tal vez ellos no reconocieron al momento de hacer su matriz foda. En cuanto a la tarea reconocen dificultad para llevarla a cabo y mencionan que en algunos momentos no la cumplieron pero que cada vez que tenían conciencia de que querían mejorar una conducta, emprendían acciones para mejorarla.

Taller 5: Lo que nos hace indestructibles – Autoconcepto

Resultados:

Los adolescentes reconocen que la percepción que poseen de ellos mismos no es absoluta, varía de acuerdo a las personas, puesto que no todas las personas nos ven de la misma manera nosotros nos percibimos.

El trabajo en grupo mejora, se puede observar que aunque en uno de los grupos la participación no fue de todos la mayoría trabajaron y en el otro grupo todos estuvieron con disposición de trabajar en conjunto para terminar la actividad, participan de manera activa brindándole una reflexión al grupo, expresando la importancia de poseer habilidades sociales para poder relacionarse con las personas que se encuentran a su alrededor y logran mencionar que cualidades necesitan tener para lograr ser la persona que ellos quieren y que pueden hacer para mejorar cada día.

Con respecto a la tarea afirman que tener un elemento que fuera visible les permitió tener en cuenta la tarea, lo que les permitió tener un mejor desarrollo y conciencia de la misma.

Taller 6: El arte de aceptarse – Autoestima

Resultados:

Reconocer los aspectos positivos que se encuentran en cada uno de los adolescentes representa un reto para ellos, en este caso llegaron a un punto en el que no sabían que fortalezas poner, pero aun así continuaron con la actividad hasta terminarlo, solo uno de ellos expreso mucha incomodidad para hacer la actividad, pero aun así si ejecutaron acciones con el joven y consiguió identificarlas y ponerlas en la hoja.

Al momento de plantear la tarea se puede percibir que los adolescentes mencionan frases como “Pero según la gente todo lo que hacemos está mal” con lo que ellos pueden afirmar su pensamiento con el que solo identifican cosas negativas, pasado el tiempo de haber dejado la tarea los adolescentes manifiestan su satisfacción de encontrar momentos en los que las personas de su entorno los motivan por conductas positivas que hayan tenido y uno de los entornos más mencionados fueron la familia y mientras se encontraban en la institución.

Taller 7: Aprendiendo a sentir – Inteligencia emocional

Resultados:

Los adolescentes identifican la manera en la que exteriorizan sus emociones e indican si pueden mejorar o no su conducta frente a las situaciones que se les presentan y los hacen sentir de alguna manera, también mencionan que en los momentos en los que con facilidad actúan sin pensar y son impulsivos es cuando tienen rabia pues no piensan antes de hacer las cosas.

Frente a la tarea son capaces de hacerla de manera adecuada, logran expresarse de manera positiva hacia un compañero lo que al final fue expresado por cada uno de ellos resaltando que les había gustado leer las cosas positivas que otro de sus compañeros les había dicho.

Taller 8: Emocionalmente prácticos – Inteligencia emocional y control de impulsos

Resultados:

El grupo en general demuestra dificultad para la exteriorización de sus emociones y manifiestan que aunque ellos en algún momento se sientan de determinada manera siguen adelante, sin embargo manifiestan que cuando su emoción tiene que ver con la rabia no piensan antes de ejecutar una acción, situación que en diferentes momentos ha llegado a afectarlos pues no tienen consciencia en su totalidad sino que actúan impulsivamente, en lo que hacen referencia

a las riñas que tienen constantemente con personas con las que no llevan bien, indicando que solamente el verlos les genera incomodidad y donde su reacción inmediatamente pretende agredir a la persona.

Sin embargo, son capaces de dialogar en el grupo manifestando experiencias y haciéndose participes de los momentos de reflexión, donde se toma como ejemplo las riñas que cotidianamente tienen en su contexto habitual y donde se llega a la conclusión que cuando ejecutan acciones basados en la ira que sienten hacia alguna persona no piensan que estas conductas también representan contextos de riesgo para ellos mismos donde pueden salir lesionados e incluso llegar a perder su vida.

Plasman en la hoja los aspectos positivos y negativos de tres acciones que generalmente ejecutan cuando atraviesan por situaciones que no son positivas, pero reconocen que las acciones que emprenden en este tipo de momentos aparentemente en el momento les ayudan, pero después pueden llegar a hacerlos cometer otro error. Dentro de las acciones que representan un soporte para los adolescentes en situaciones difíciles se encuentra el apoyarse en la familia, pues la reconocen como el único grupo de personas que independientemente lo que pase siempre esta y va a estar para ellos.

Taller 9: La aguja en el pajar – Inteligencia emocional

Resultados:

Reconocer aspectos positivos dentro de situaciones que de alguna manera marcaron a los adolescentes represento un reto, porque, aunque en su mayoría inicialmente se negaron a ver cosas positivas dentro de situaciones, a partir de los ejemplos que dieron sus compañeros se dieron cuenta que en medio de todo podían reconocer cosas buenas.

Posterior a la reflexión los adolescentes comparten con facilidad la experiencia que les haya ocurrido en la semana, en donde uno de ellos tuvo un caso en el que se peleó con otra persona apoyado de un arma blanca, en ese momento él se encontraba lesionado y le manifestó al grupo “a veces es difícil controlar la rabia que le da a uno ver a los traídos, pero sí, verdad que hay problemas que se pueden evitar y no tendría esto si hubiera hecho otra cosa”, el grupo apoyo lo que dijo el adolescente y también identifico que dentro de las situaciones de dificultad que se les presentan también hay cosas buenas.

Taller 10: En tus zapatos – Empatía

Resultados:

Inicialmente los adolescentes reconocen el termino porque con anterioridad lo habían escuchado, pero no exteriorizan el concepto, una vez se menciona que significa afirman que ya lo conocían, dentro de los contextos que los adolescentes viven cotidianamente se identifica que la empatía para ellos se dirige en su mayoría a personas que son cercanas como su familia y amigos por el contrario se les dificulta ponerla en práctica. Mientras que otros integrantes si logran reconocer la importancia de la misma con todas las personas, en donde uno de ellos comparte a nivel grupal la frase “uno no debe hacerla a la gente lo que no le gusta que le hagan a uno, yo estoy aquí porque hice algo, pero ya aprendí de eso”.

En la reflexión con respecto a las huellas permite demostrar que en su mayoría a la hora de describir la otra persona menciona simplemente aspectos que tienen que ver con la camaradería o lo que saben de ellos según los espacios que comparten en la institución “Es mi ñerito, él sabe que las mejores” “Es bueno jugando futbol”, reconocen que estar en los zapatos de esa persona es más que ser un buen jugador de futbol y ser buen amigo, que así como esa

persona tiene facetas que le permiten ser bueno y estar feliz en cosas también ha pasado por cosas difíciles que ellos no saben o que tal vez no van a sentir de la misma manera, pero que sin embargo pueden entender y apoyar a su compañero, manifiestan que a nivel familiar a veces no piensan como sus acciones pueden afectar a las personas de su familia que se preocupan por ellos.

Realizan la tarea con éxito en su mayoría, algunos manifiestan que se les olvidó, pero los otros manifiestan al grupo lo que vieron que les impactó y como se sentirían si les sucediera a ellos.

Taller 11: Pensando en alguien más – Empatía

Resultados:

Se puede reconocer que la proyección audiovisual generó impacto en la población, pues a veces suelen ver a otras personas como si su vida fuera más fácil y la de ellos difícil debido a las situaciones sociales, económicas, familiares y legales que viven, lo que hace que estereotipen a algunas personas y que piensen que estas personas no los puedan comprender sin ver a cabalidad que lo que ven de una persona no significa que su vida sea perfecta.

La noticia que se les dio fue un hecho protagonizado por una persona que hurto a un señor y seguido de esto fue dañado por las personas de la comunidad en la que cometió el hurto.

Además de que realizaran el cuadro de empatía fue pertinente que manifestaran de que maneras pudo tener desarrollo la situación y en su mayoría decían que una vez el sujeto fue descubierto por el robo él pudo devolver las cosas y pedirle perdón al señor y explicarle porque lo hacía, su empatía iba dirigida hacia la persona que cometió el hurto, sin embargo, se incentivó al grupo a pensar en la persona que con mucho esfuerzo tenía las cosas que posteriormente le habían sido

robadas, este análisis solo lo hicieron tres de los adolescentes antes de que se les hiciera caer en cuenta, luego ellos mismos decían que a veces en los momentos que la gente robaba no pensaba en eso pero que era muy feo trabajar por las cosas para que otro se las quitara.

Con respecto a la tarea manifiestan que ellos ayudan a las personas que se lo piden pero que intentaron ser amables y brindarle ayuda a sus familiares o personas de la institución cuando veían que lo necesitaban en situaciones como: cargar algo, hacer algo de la casa, colaborar en el orden, etc.

Taller 12: Confiando para caminar – Comunicación – Asertividad

Resultados:

La población manifiesta que la actividad en algún momento llegó a generar estrés en ellos pues guiar a una persona a través de las palabras que no estaba viendo tenía un grado de dificultad pues les generaba rabia que la persona no escuchara o no fuera por donde realmente les estaban indicando. Y la persona que estaba siendo guiada a veces se sentía confundida porque todos estaban hablando e intentando guiar a su pareja.

Con respecto a la tarea saben que no todas las veces miran a los ojos a quien habla, un ejemplo a esto fue los momentos que están en los talleres de grupo hechos por los profesionales donde a veces se dispersan y pueden llegar a no ver a quien los dirige o cuando están enojados y prefieren ignorar a quien les hable. Aunque les pareció sencilla la tarea fue difícil cumplir con ella porque sienten que están acostumbrados a hacer este tipo de cosas, pero cada vez que se les venía a la mente lo hacían, así como para otros que no represento dificultad pues es una norma básica y lo hacen siempre.

Discusión

El proyecto tuvo como objetivo “Favorecer la construcción del proyecto de vida de los jóvenes con responsabilidad penal, a partir del desarrollo de habilidades sociales”, la muestra de la investigación se compuso inicialmente por 17 adolescentes de los cuales un total de 14 fueron quienes culminaron todo el proceso, pues en el inicio de las actividades algunos de ellos fueron sujetos de cambio de medida por reincidencia en el delito o vinculados a instituciones que apoyaran su proceso desde áreas especialistas en consumo.

Después de las consideraciones anteriores es importante recalcar que la presencia de algunas habilidades sociales en los adolescentes no hace referencia a que hagan uso de estas siempre que las necesitan, pues la población con la que se llevó a cabo el proceso deja ver que en la mayoría de situaciones sus acciones se ejecutan de manera impulsiva sin generar un análisis de la situación y mucho menos pensar antes de ejecutar alguna acción.

El fortalecimiento de habilidades sociales en la población permitió identificar características que representaban dificultad en los adolescentes y que se lograra que ellos fueran conscientes de esto, donde muchos de los déficits en cuestión de sus habilidades sociales podían representar problemáticas en su contexto y llegar a significar un obstáculo para el alcance de sus metas.

Es evidente entonces que dentro de los resultados que se obtuvieron los adolescentes que permanecieron en las actividades desarrolladas tuvieron un aumento en su puntuación en el post-test, como también existen adolescentes que tuvieron disminución de su puntaje, uno de los aspectos que tuvieron en común estos adolescentes fue el hecho que por diferentes situaciones faltaron a la gran mayoría de los talleres, los motivos de su ausencia se relacionaron a su

inasistencia en la institución y que se encontraban vinculados a otras actividades artísticas por lo que debían retirarse de la institución para participar en ellas.

Son muchos los aspectos que influyen en la adquisición de las habilidades sociales y en la representación de estas en el contexto social, en el grupo trabajado se puede identificar el consumo de sustancias psicoactivas como un factor de riesgo dentro de la salud de los adolescentes y también dentro de su contexto social, pues en su mayoría la transición por instituciones que permiten el cumplimiento de una sanción tras infringir una ley se debe a acciones gestionadas en contextos en los que los adolescentes se encontraban bajo el uso de una de estas sustancias psicoactivas, dentro de las cuales se encuentra la marihuana, sedantes, bebidas alcohólicas, cocaína, inhalantes. Etc.

Lo anterior se fundamenta en lo mencionado por Caballo (2003), quien afirma que las sustancias psicoactivas se convierten en un vehículo por medio del cual los seres humanos se enfrentan a las presiones externas, acontecimientos cotidianos y situaciones interpersonales que no siempre los dirige a comportamientos asertivos. De esta manera también ser habilidosos socialmente también le permite al individuo disminuir el riesgo de consumo de sustancias.

Con referencia a lo anterior el 71% de la muestra hace referencia a 10 de los adolescentes que permanecieron en los talleres desarrollados tuvieron un incremento en la segunda aplicación de la “Escala de habilidades sociales de adolescentes infractores”, donde según el instrumento a mayor puntuación mayor era el nivel de habilidades sociales en el sujeto, por otro lado el 28% restante que tiene que ver con 4 adolescentes que no estuvieron en muchos de los talleres por su vinculación en otras actividades, los cuales se encontraban en un nivel alto y muy alto según la

primera aplicación del instrumento y en los resultados de la segunda aplicación tuvieron una puntuación menor.

Cabe agregar que el análisis cualitativo permite demostrar aspectos del autoconcepto que los adolescentes tienen sobre ellos mismos, en donde por medio de sus aportes exteriorizaron no solamente sus puntos de vista sobre la manera en que llevan a cabo el uso de sus habilidades sociales y la manera en la que lo podrían mejorar, sino también aspectos que dejan ver su percepción sobre ellos mismos, como se ven, que quieren para su vida, que han logrado y también en ocasiones el identificar como es que los ven los demás.

Se identificó que los adolescentes presentan dificultad en cuestión de sus emociones, a la hora de reconocerlas, controlarlas, expresarlas, en momentos en los que deben ser empáticos y además de esto carecen de afectos, Pérez (2017) encontró que el contexto del individuo, colegio, familia y grupos sociales constituyen factores clave debido a que el individuo se forma según sus características personales y además de aquellas que absorbe del ambiente. Lo que se ve relacionado con la situación de los adolescentes de la institución, pues sus contextos y los grupos sociales en donde se encuentran sus amigos se vinculan a acciones delictivas y violentas.

Lo que de alguna u otra manera ha generado que los adolescentes desarrollen respuestas inmediatas e impulsivas a las situaciones que se les presentan, generando dificultad a la hora de establecer control sobre lo que sienten y para evitar acciones basadas en sus emociones. Pérez también hace referencia a que la conducta antisocial está ligada a la delincuencia juvenil, pues los adolescentes con estas conductas presentan poca empatía, baja inteligencia emocional, alta impulsividad y un sin número de conductas agresivas.

Aspectos como la impulsividad se han identificado en investigaciones como la de Silva (2011), donde se destacan tres variables en el adolescente infractor, personales, familia y socioculturales, donde se hace evidente que en su mayoría son los hombres quienes más cometen delitos con inicio a edades tempranas y donde su personalidad se caracteriza por la impulsividad, irritabilidad y la baja autoestima. Y donde se menciona que en una investigación en la que se contrastaron rasgos personales de adultos reclusos y adolescentes encontraron que son estos últimos quienes tienen un mayor nivel de impulsividad.

Todo lo anterior permite establecer, que la aplicación del programa Proyecto de vida con base en el desarrollo de habilidades sociales en adolescentes del sistema de responsabilidad penal sancionados por los jueces y en cumplimiento de sanción de una institución en Colombia representa un antecedente para futuras investigaciones con menores infractores que se encuentran en una medida abierta, donde además se debe resaltar que es indispensable que las actividades que se vinculen a este tipo de población sean dinámicas para captar la atención y participación de los mismos y donde se permita que cada uno de ellos aporte de manera individual según su experiencia y contexto sobre cada uno de los temas a tratar.

Conclusión

Por medio de la aplicación del programa se comprobó el fortalecimiento, desarrollo y aumento de habilidades sociales en los adolescentes de la institución pertenecientes al SRPA en Colombia como se planteó en los objetivos, por lo que resulta importante que las actividades sean extendidas y se sigan implementando dentro de la institución para favorecer las habilidades sociales de cada uno de los adolescentes, mejorando por medio de talleres conductas que les permitan tener mayor asertividad a la hora de resolver una situación cotidiana y conseguir de forma exitosa las metas que cada uno de los adolescentes ha planteado en su proyecto de vida.

Trabajar con población adolescente y que se encuentra en instituciones que ayudan en el proceso de sanción cuando este se ha visto vinculado en acciones delictivas, implica que las actividades que se realizan deben estar estructuradas teniendo en cuenta siempre el contexto del individuo y donde prevalezcan las acciones lúdicas y dinámicas que permiten que los adolescentes disfruten de las actividades, tengan una participación activa y se sientan cómodos para continuar en el proceso y los talleres no se conviertan en actividades monótonas como en las que se han visto inmersos dentro de su en las instituciones que han atendido su sanción.

Para finalizar es vital identificar que los adolescentes pertenecen a un grupo indispensable en la vida del ser humano como lo es la familia, por lo que es interesante que estas actividades se puedan desarrollar con colaboración de los padres, donde por medio de las actividades y la reflexión también la familia pueda identificar la importancia de su rol dentro de las conductas que generan y aprenden sus hijos.

Recomendaciones

Dentro de este proyecto se recomienda continuar desarrollando investigaciones dirigidas a conocer las variables que afectan a esta población y direccionarlas a la temática de las habilidades sociales, en donde se tenga en cuenta el hecho proveer una mejora continua a los procesos que se desplieguen de este, manifestando interés por el proyecto y la implementación de nuevas herramientas que permitan vincular actividades para la optimización de resultados positivos en la población adolescente y en las habilidades sociales que poseen estos últimos, favoreciendo la comparación de los resultados arrojados y también la comparación de las acciones ejecutadas.

También es importante adaptar los procesos de entrenamiento y desarrollo en habilidades sociales a las necesidades de la población, identificando las falencias y las fortalezas del adolescente logrando tener un marco de referencia y de esta manera poder optar por la construcción de actividades direccionadas a los requerimientos del grupo. Por esta razón, resulta necesario promover dentro de la institución las conductas asertivas de los jóvenes, estableciendo mecanismos para el desarrollo e incremento de las habilidades sociales por medio de actividades grupales, individuales y familiares en las que se puedan trabajar los diferentes contextos en los que el joven se ve expuesto en su cotidianidad.

Referencias

- British Council. (2018). Marco de derechos y SRPA. Recuperado de:
https://www.britishcouncil.co/sites/default/files/syoc_modulo1.pdf
- Caira, N. y Ibarra, J. (2017). *Programa de habilidades sociales para la reinserción social en ingresantes al centro de diagnóstico y rehabilitación juvenil Alfonso Ugarte* (Tesis). Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa, Perú.
- Caballo, V. E. (2003). Manual de avaliação e treinamento das habilidades sociais. São Paulo: Santos.
- Camacho, C. y Camacho, M. (2005). Habilidades sociales en adolescencia: Un programa de intervención. *Revista Profesional Española de Terapia Cognitivo – Conductual*. 3. Pp. 1-27
- Concepto 126. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Bogotá, Colombia, Septiembre 5 de 2014. Recuperado de:
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000126_2014.htm
- Corpoadases. (2009-2019). Nuestra Historia. Bucaramanga, Colombia. Recuperado de:
<http://www.corpoadases.com/sobre-nosotros/>
- Costales, Y., Fernández, A. y Macías, C. (2014). Algunas consideraciones teóricas sobre las habilidades sociales. *Revista información científica*. 87 (5). Pp. 949-959
- Choque, R. y Chirinos, J. (2009). Eficacia del Programa de habilidades para la vida en adolescentes escolares de Huancavelica, Perú. *Revista de Salud Pública*, 11(2).

Decreto N° 1173. Sistema nacional de Bienestar Familiar, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 29 de Junio de 1999. Recuperado de:

<http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9753>

Eceiza, M., & Arrieta, M., & Goñi, A. (2008). Habilidades sociales y contextos de la conducta social. *Revista de Psicodidáctica*, 13 (1), 11-26.

García, C. (2005). Habilidades sociales, clima social familiar y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Liberabit*, 11(11), pp 63-64.

González, M. (2007). *Entrenamiento de habilidades sociales en menores infractores* (Tesis). Universidad pedagógica nacional. México D.F.

Gutiérrez, G. (2002). *El taller reflexivo*. Medellín, Colombia. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Hernández, O. (1998). Proyecto de vida y desarrollo integral humano. *Revista internacional crecemos*. 1, 2. Pp. 1-31

Hidalgo, C. y Abarca, N. (1990). Desarrollo de habilidades sociales en adolescentes universitarios. *Redalyc*. 22, 2. Pp. 265-282.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2012). Adolescentes en conflicto con la ley (1). Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-29.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). Instituciones del sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Recuperado de: <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/785/COL-OIM%200433-5.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2015). Adolescentes, jóvenes y delitos: Elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia. Recuperado de: <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1647/95.%20Boletin%20ICBF%20Delincuencia%20Juvenil.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). Adolescentes en conflicto con la ley penal. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/adolescentes-en-conflicto-con-la-ley-penal-primer-semester-2017>

Ley N° 1098. Código de la infancia y la adolescencia. Bogotá, Colombia, 8 de noviembre de 2006. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/bienestar/ley-infancia-adolescencia>

Ley N° 75. Normas sobre la filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Bogotá, Colombia, 31 de diciembre de 1968. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0075_1968.htm

López, M., Garrido, V., Rodríguez, F. y Paíno, S. (2002). Jóvenes y competencia social: un programa de intervención. *Psicothema*. 14. Pp. 155-163

Medan, M. (2011). “¿Proyecto de vida?” tensiones en un programa de prevención del delito juvenil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 10, 1. Pp. 79-91

Montedónico, S. (2015). *Proyectos de vida de jóvenes infractores de la ley* (Tesis). Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. y Herrero, J. (2007). *Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia*. En Yubero, S., Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coords.), *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Oliva, A., Antolín, L., Pertegal, M.A., Ríos, M., Parra, A., Gómez, A., Reina, M.C. (2011). *Instrumentos para la Evaluación de la Salud Mental y el Desarrollo Positivo Adolescente y los Activos que lo Promueven*. Andalucía, España. Junta de Andalucía – Consejería de la Salud. Recuperado de:

http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/desarrolloPositivo_activos.pdf

Palacios, A. J. y Segura, D. (2016). *Efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades Sociales-SEPAL en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín* (Tesis). Universidad Peruana Unión. San Martín, Perú.

Peres, X. (2005). Déficit de habilidades sociales en adolescentes institucionalizadas en una entidad privada de la ciudad de la paz. *Redalyc.*, 3(1). Pp 1-36.

Pérez, S. (2017). *Desarrollo socio-emocional de los menores infractores*. Universidad de Oviedo, España.

Patrício do Amaral, M., y Maia Pinto, F., & Bezerra de Medeiros, C. (2015). Las habilidades sociales y el comportamiento infractor en la adolescencia. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 19 (2), 17-38.

Reina, F. (2015). *Jóvenes en conflicto con la ley: sistematización de una experiencia desde el enfoque de acción sin daño*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Pp 1-36

Ríos, C. y Ríos, C. (2018). El sistema de responsabilidad penal de adolescentes en Colombia desde un análisis económico del derecho. *Revista de investigaciones en derecho y ciencias políticas*. 20, 1.

Rama Judicial. (2019). Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil. Bogotá, Colombia.:

Rama Judicial de la Republica de Colombia. Recuperado de:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/portal-ninos-y-ninas/sistema-de-responsabilidad-penal-para-adolescentes>

Sartori, M. y López, M. (2016). Habilidades sociales: Su importancia en mujeres con diagnóstico de síndrome de Turner. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 14(2), pp. 1055-1067.

Silva, S. (2011). El estudio de la personalidad en jóvenes infractores de ley penal bajo medida de libertad asistida. *Revista de la facultad de psicología universidad cooperativa de Colombia*, 7(13), 104-116.

Torres, H. y Rojas, J. Tratamiento de la delincuencia juvenil en Colombia en el sistema de responsabilidad de adolescentes. *Revista Verba Luris*. 30. Pp. 115-133.

Unigarro, R. (2013). *Proyecto de vida de los adolescentes que presentan comportamientos conflictivos delictivos de la institución Righetto, del municipio de pasto* (Especialización). Universidad de Nariño. San Juan de Pasto, Colombia.

Vargas, R. (2005). Proyecto de Vida: Una tarea humana. ISBN: 9972-9223-2-4. (Ed.), *Proyecto de vida y planteamiento estratégico personal* (Pp. 1-580). Lima: Perú. Ricardo Isaías Vargas Trepaud. Recuperado de:
<http://www.ntslibrary.com/Proyecto%20de%20Vida%20y%20Planeamiento%20Estrategico%20Personal.pdf>

Villa, B., Escobar, E. y Espinosa, G. (2011). *Construcción del Proyecto de Vida Mediante el Desarrollo de Habilidades Sociales en los Estudiantes de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de Caicedonia – Valle del Cauca* (Especialización). Universidad Católica de Manizales. Manizales, Colombia.

Apéndices

Apéndice A. Escala de habilidades sociales de adolescentes infractores

Nombre:.....
 Edad:..... Grado de Instrucción:.....
 Lugar de procedencia:.....
 Tipo de delito:..... Fecha:.....

INTRUCCIONES

Marque con una X la alternativa que mejor se adapte a su modo de pensar, sentir o actuar, no hay respuestas buenas ni malas; todas son importantes.
 Trabaja rápidamente y no pienses demasiado en el significado de las preguntas.

Alternativas:

- N.** : Nunca.
C.N. : Casi nunca.
C.S. : Casi siempre.
S. : Siempre

	PREGUNTAS	N	CN	CS	S.
1.	Creo que soy una persona agradable.				
2.	Cuando converso con alguien lo miro a los ojos.				
3.	Me es difícil comprender cuando alguien se porta mal.				
4.	Cuando mi forma de actuar lastima a otras personas, me siento mal por ello.				
5.	Cuando alguien me insulta reacciono agrediéndolo.				
6.	Cuando un compañero está molesto, le pregunto el porqué de su molestia.				
7.	Actúa sin pensar en las consecuencias.				
8.	Para dar una opinión primero ordeno mis ideas.				
9.	Acepto mis sentimientos.				
10.	Cuando alguien está hablando, suelo interrumpir (bostezando, cerrando los ojos, moviendo los pies)				
11.	Antes de tomar una decisión pienso en las consecuencias.				
12.	Antes de juzgar a alguien intento imaginar cómo me sentiría si estuviera en su lugar.				

13.	Cuando estoy molesto me desquito con quien se cruce en mi camino.				
		N.	CN	CS	S.
14.	Cuando alguien siente una agresión, siento la necesidad de ayudarlo.				
15.	Me es difícil ser firme en mis decisiones por temor a la burla de mis amigos.				
16.	Sé, qué pensamientos ocasionan mis problemas.				
17.	Me fastidia cuando a un compañero le sucede algo bueno.				
18.	Busco orientación cuando tengo que tomar decisiones importantes				
19.	Cuando alguien me cuenta sus problemas, cambio de tema rápidamente.				
20.	Me gustaría ser otra persona.				
21.	Me siento contento cuando halago a alguien que se lo merece.				
22.	Cuando no entiendo, pregunto las veces que sea necesario.				
23.	Generalmente no actúo como realmente quiero.				
24.	Siento vergüenza de hablar sobre mis verdaderos miedos.				
25.	Ante una dificultad me doy por vencido fácilmente.				
26.	Evito pensar qué va a ser de mí en el futuro.				
27.	Realmente no sé en qué soy bueno.				
28.	Cuando me encuentro en una situación conflictiva, controlo mis emociones.				
29.	Cuando tengo un problema, siento que soy capaz de solucionarlo.				
30.	Evito participar en acciones peligrosas que ponen en riesgo mi salud.				

Apéndice B. Consentimiento informado

	CONSENTIMIENTO INFORMADO	
---	--------------------------	---

Yo _____, identificado/a con documento de identidad N° _____ de forma libre y voluntaria acepto **participar en el estudio sobre proyecto de vida en base al desarrollo de habilidades sociales en adolescentes del sistema de responsabilidad penal sancionados por los jueces y en cumplimiento de sanción de la institución CORPOADASES** desarrollado por la practicante de Psicología María José Rueda Alvarado de la Universidad Pontificia Bolivariana, bajo la supervisión del Psicólogo profesional Jairo Avila Lázaro y teniendo en cuenta que la información obtenida será protegida e inaccesible para terceros, como se afirma en el código deontológico del psicólogo, en el Título I, principio 4 donde se pone en manifiesto el respeto a la privacidad y a la confidencialidad de la persona.

Tomando todo lo anterior en consideración y en señal de haber entendido, comprendido y aceptado el contenido de este documento, **AUTORIZO** de manera libre y voluntaria que el los datos derivados de mi participación sean utilizados únicamente con fines formativos.

Así mismo, comprendo y asumo que:

- Los procedimientos se realizarán conforme a los principios universales presentes en la Ley 1090 del 2006, entre ellos se encuentran el principio de *responsabilidad* donde los psicólogos mantendrán los más altos estándares de su profesión; *confidencialidad*, los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo; *bienestar del usuario*, se respetará la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan.
- La participación en este estudio es completamente voluntaria y estamos en libertad de interrumpirla en cualquier momento (Artículo 22, Ley 1090).
- La participación en el estudio podrá ser suspendida en el momento en que la información brindada por el consultante representa alto riesgo a la integridad física, moral o psicológica para sí mismo o para terceros, así mismo, el psicólogo en formación debe dar aviso al jefe inmediato y activar ruta de atención

de ser necesario y podrá desvelarse el secreto profesional sin repercusión legal alguna (Artículo 14, Ley 1090).

- “Cuando se halle ante intereses personales o institucionales contrapuestos, el profesional realizará su actividad en términos de máxima imparcialidad. La prestación de servicios en una institución no exime de la consideración, respeto y atención a las personas que pueden entrar en conflicto con la institución misma y de las cuales en aquellas ocasiones en que legítimamente proceda, habrá de hacerse valedor ante las autoridades institucionales.” (Artículo 20, Ley 1090).

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en la ciudad de Bucaramanga, el día _____ del mes _____ del año _____.

Usuario

Nombre: _____

D.I.: _____

Supervisor

Jairo Avila Lázaro

T.P.: _____

Practicante

María José Rueda Alvarado

C.C.: 1095830773

Apéndice C. Taller 1

PROYECTO DE VIDA CON BASE EN DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES.

TITULO	<i>La ley es para todos</i>
OBJETIVOS A LOGRAR	General: Establecer normas para lograr el buen funcionamiento de las actividades. Específicos: <ul style="list-style-type: none"> - Crear un espacio abierto a la creatividad - Establecer la normatividad que fomente la buena convivencia dentro de las actividades
METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza la bienvenida al grupo y se ejecuta la actividad rompe hielo. 2. Se dividen en subgrupos, donde deben realizar una cartelera creativa con cinco normas fundamentales para que la ejecución de los talleres sea exitosa, las normas pueden ser representadas por dibujos, figuras o frases las cuales son explicadas al grupo y se escoge una de las carteleras para pegarla en el aula en el que se realizan las actividades, además, esta será retroalimentada por el grupo, identificando aquellas normas que no están escritas pero que se deben tener en cuenta.
RECURSOS	Cartulina, tijeras, papel craft, pintura, pinceles y cinta.
TEMÁTICA	ESTABLECIMIENTO DE NORMAS
TAREAS DE REFUERZO	Ejecución y cumplimiento de las acciones planteadas en cada uno de los talleres
SEGUIMIENTO	Cumplimiento de las normas dentro de cada una de las actividades programadas

METODOLOGÍA
DE EVALUACIÓN

Observación de campo

Apéndice D. Taller 2

PROYECTO DE VIDA CON BASE EN DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES.

TITULO	<i>Ley de vida</i>
OBJETIVOS A LOGRAR	<p>General: Presentar situaciones de la vida cotidiana para generar un espacio de reflexión sobre los aspectos que implica la construcción del proyecto de vida.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar la importancia de la toma de decisiones para el proyecto de vida - Demostrar la importancia de la credibilidad en la cotidianidad - Generar un espacio de apertura en el que cada uno de los asistentes pueda brindar su opinión basada en la temática trabajada
METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. En primer lugar, se dispondrá un espacio para explicar los objetivos de las actividades, presentación y ejecución de una actividad rompe hielo. 2. Se hace entrega de una hoja con la letra de la canción “SALUD Y VIDA”, seleccionan una estrofa que les llame la atención, posterior a esto comparten al grupo el por qué y relacionan la estrofa a su contexto. 3. Proyección de entrevistas realizadas a dos cantantes de música urbana (Daddy Yankee y Nicky Jam), a través de estos videos se pretende generar un espacio de reflexión y un paralelo en el que se logre identificar la diferencia entre cada uno de los artistas y evidenciar que la realidad de personas reconocidas puede tener similitud con la nuestra, pero donde sean

notorias aquellas características y decisiones necesarias para obtener éxito en nuestras vidas. Conceptualización de que significa PROYECTO DE VIDA y aspectos importantes para ejecutarlo.

Reflexión a partir de tres preguntas:

¿Quién quiero ser en este mundo?

¿Qué quiero lograr en esta vida?

¿Cómo puedo alcanzar lo que me propongo?

4. Se hará entrega de una cartulina del color que más le guste a cada uno, escriben el título del proyecto “LEY DE VIDA”, ponen una frase con la que se identifiquen y luego la comparten al grupo. Apelar al termino credibilidad, generar una conceptualización del mismo y reflexionar sobre las veces que se dicen cosas y muchas veces no se hacen, cerrando con la vinculación de las tres temáticas, proyecto de vida, toma de decisiones y credibilidad y de la necesidad de la articulación de las mismas para el proceso de construcción y planeación del futuro.
5. Se dividen los asistentes en dos grupos para el inicio de un juego “Quien quiere ser millonario” en donde se realizan preguntas al azar a cada uno de los grupos y donde el grupo ganador se lleva un incentivo por obtener el mayor número de respuestas buenas.

RECURSOS	Video beam, computador, pañoletas, hojas, marcadores y lapiceros.
TEMÁTICA	PROYECTO DE VIDA - TOMA DE DECISIONES Y CREDIBILIDAD
TAREAS DE REFUERZO	Pensar en una situación en la que debieron tomar una decisión y reconocer de qué manera las consecuencias de nuestras acciones pueden afectar el desarrollo esperado de nuestro proyecto de vida.
SEGUIMIENTO	Participación en la conclusión de la actividad, demostración de la aplicabilidad de las temáticas en la vida cotidiana.
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	El afianzamiento de los conceptos y de las temáticas se realizará por medio del juego “QUIEN QUIERE SER

MILLONARIO”, en donde se evaluará mediante preguntas al azar el tema abordado.

Apéndice E. Taller 3

PROYECTO DE VIDA CON BASE EN DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES.

TITULO	<i>Dejando huella</i>
OBJETIVOS A LOGRAR	<p>General: Exponer las metas a corto, mediano y largo plazo que tienen los adolescentes para su proyecto de vida.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar la importancia del establecimiento de metas - Descubrir qué o quién representa una motivación para el adolescente - Crear un espacio dinámico que permita entender que el recorrido para obtener un logro también puede llevar consigo algunas dificultades
METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza el saludo y la bienvenida al grupo. 2. Se divide el grupo en dos y se realiza un juego (Relevos) en el que se debe pasar por varias estaciones y al final llegar a una bandera que es la meta, dentro de la actividad se encontraran unos obstáculos en cada estación y al finalizar el juego será necesario que cada uno hable de su experiencia y de la relación de la dinámica con la vida cotidiana, que expliquen cuales serían los obstáculos que se les podrían presentar y de qué manera se les podría hacer frente. <p>Posterior a esto se dará un momento para explicar que es un objetivo y brindar un ejemplo de objetivos a corto, mediano y largo plazo para que luego cada uno piense en los objetivos que posee y para compartirlos en el grupo.</p>

ESTACIONES:

- Ping pong: Con una cuchara en la boca deberán atravesar el lugar llevando el ping pong de un extremo a otro en donde se encontrará la segunda estación.
 - Preguntados: En esta estación solo tendrán 7 segundos para responder a unas preguntas.
 - Camina con alguien: Deberán hacerse en parejas e ir unidos por un elástico para alcanzar la siguiente estación.
 - Meta: Encontraran un rompecabezas con la palabra metas, una vez lo armen deberán plasmar en una cartulina las metas que desean cumplir y por quien les gustaría ser mejor cada día.
3. Se entregarán unos materiales para la construcción de “LEY DE VIDA” en donde se van a agregar las actividades que se realicen, en este caso van a recortar figuras de una revista y los van a pegar en una cartulina, los recortes que sean utilizados deberán tener significado en la vida de cada uno, ya que van a representar aquellos logros que esperan conseguir en un futuro, una vez terminen de plasmar sus metas deberán compartirlas con el grupo.
 4. Realizar un PACTO, una carta para ellos mismos en donde escriban a que deben comprometerse para poder llegar a donde quieren y donde fijaran personas por las que desean salir adelante, las cartas serán recogidas y entregadas en una próxima sesión, posterior a esto se motivaran a compartir algunas cosas plasmadas en la carta y a contribuir con la reflexión.

RECURSOS

Hojas, recortes, colbón, lápiz, lapiceros, tijeras, marcadores, cucharas, pelotas de ping pong y elásticos.

TEMÁTICA

INTERESES Y ESTABLECIMIENTO DE METAS -
CONFIANZA Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

TAREAS DE REFUERZO	Crear un espacio de reflexión donde compartan su punto de vista con respecto a las situaciones presentes en la cotidianidad y la ejecución de una carta en la que van a establecer compromisos con ellos mismos visualizándose a futuro.
SEGUIMIENTO	Se realizará por medio de la elaboración del PACTO con ellos mismos, carta que será guardada y entregada en una sesión posterior.
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	Ejecución de las actividades y participación en las mismas.

Apéndice F. Taller 4

PROYECTO DE VIDA CON BASE EN DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES.

TITULO	<i>¿Quién soy? y ¿Para dónde voy?</i>
OBJETIVOS A LOGRAR	<p>General: Reconocer en que consiste el autoconcepto y el beneficio de conocernos a nosotros mismos.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre la concepción uno mismo - Exponer a los adolescentes a actividades para reconocer sus cualidades y debilidades
METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza la bienvenida al grupo y una actividad rompe hielo. ¿Qué es? 2. Se explica en que consiste y las características del autoconcepto, resaltando que todas las personas poseen aspectos positivos y otros por mejorar, por lo que es importante tener la capacidad de identificarlos y poder trabajar sobre ellos. 3. Se realiza la dinámica “Ponerle la cola al burro” en donde se les tapa los ojos y la venda negra representara las cosas negativas que pensamos de nosotros mismos, serán ayudados por las voces de

sus compañeros, esto se hace con el fin de generar una discusión sobre la importancia de reconocer que cuando vemos y somos conscientes de los elementos positivos que tenemos, esto nos ayuda a tener seguridad y autoestima, a la hora de alcanzar lo que nos proponemos, pero por el contrario si desconocemos el potencial que hay en nosotros y tenemos en mente que solo las cosas negativas, esto va a generar que no creamos en nosotros y que no logremos lo que nos hemos propuesto. Además, es importante reconocer que lo que nosotros vemos no es lo mismo que pueden llegar a percibir los demás.

4. Cada uno de los adolescentes debe realizar la identificación de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas por medio de la MATRIZ FODA. En este punto se le brindara una explicación a cada uno para entender de qué se trata la matriz, como se hace y a que se refiere cada uno de los términos. Al finalizar los adolescentes deben exteriorizar como se sintieron realizando la actividad y mencionar si consideran que tuvieron alguna dificultad.

RECURSOS	Hojas, lapiceros, venda, ligas y ponle la cola al burro.
AUTOCONCEPTO	
TEMÁTICA	
TAREAS DE REFUERZO	Escogiendo una debilidad escrita en la matriz FODA, el adolescente debe intentar convertirla en una actitud positiva frente a una situación que se le presente, por ejemplo, si el adolescente es impulsivo va a intentar reaccionar de manera positiva frente a la situación.
SEGUIMIENTO	En el encuentro de la próxima semana deberán compartir su experiencia, si lo lograron, como se sintieron y que dificultades encontraron para la ejecución de la tarea.
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	Observación de campo

Apéndice G. Taller 5

PROYECTO DE VIDA CON BASE EN DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES.

TITULO

Lo que nos hace indestructibles

OBJETIVOS A LOGRAR

General: Potenciar el autoconcepto mediante las ideas positivas y las oportunidades que los adolescentes identifican en ellos mismos.

Específicos:

- Explicar de qué manera la concepción que tenemos sobre nosotros afecta nuestro entorno
 - Reforzar la capacidad de reconocer cualidades propias
-

METODOLOGÍA

1. Se realiza la bienvenida al grupo y la actividad rompe hielo.
 2. Se divide el grupo en dos y se hace entrega de: cinta, 20 spaggetis, un masmelo, cuerda y unas tijeras. Deberán construir una torre alta, consiguiendo que se mantenga de pie y que el masmelo se encuentre en la parte superior de la estructura, al finalizar las estructuras se realiza una reflexión, en la cual se mencione que el masmelo que está en la parte superior de la estructura los representa a ellos, con sus habilidades, capacidades, actitudes logros y metas y los spagguettis, la cinta y la cuerda representan sus fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, resaltando la importancia de trabajar con las personas que tenemos alrededor, quienes quieren lo mejor para nosotros y demostrando que no siempre lo que pensamos es lo que nos dará resultado y que para la obtención de las cosas que deseamos es necesario que en el recorrido, todo lo que se encuentra bajo a nosotros represente las bases sólidas que tenemos y que van a sostener nuestro proyecto de vida.
-

Lo anterior se hará por medio de los siguientes cuestionamientos:
 Qué pasa si las bases de la estructura no son lo suficientemente fuertes ¿Cómo lo puedo relacionar con mi vida?
 ¿De qué manera creo que los demás ven mi estructura?
 ¿Qué elementos tengo para mantenerme en la parte alta de mi estructura?
 ¿Qué debo mejorar para que mi estructura sea cada vez más fuerte? ¿De qué manera lo hago?

RECURSOS	Hoja, lapiceros, spaggetis, masmelos, cuerda, cinta y tijeras.
AUTOCONCEPTO	
TEMÁTICA	
TAREAS DE REFUERZO	Se entrega una liga a cada uno de los adolescentes, cada vez que tengan la oportunidad de accionar en el entorno deberán pensar la respuesta que van a generar y si esta es equivalente con sus debilidades deberán tirar de la liga e intentar accionar de manera positiva para arreglar la situación. (Se da un ejemplo de la situación y de las posibles respuestas a esta)
SEGUIMIENTO	En la próxima actividad, se realizarán las siguientes preguntas al grupo: ¿Cuántas veces tuvieron que tirar de la liga? ¿De qué manera intentaron cambiar las debilidades por fortalezas a la hora de responder a un estímulo?
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	Observación de campo

Apéndice H. Taller 6

PROYECTO DE VIDA CON BASE EN DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES.

TÍTULO

El arte de aceptarse

OBJETIVOS A LOGRAR

General: Desarrollar una autovaloración para identificar las cualidades positivas que posee y lograr expresárselas a las demás personas.

Específicos:

- Establecer en que consiste la autoestima
- Reconocer la importancia de la autoestima
- Descubrir los aspectos positivos que encuentra en sí mismo y en los demás

METODOLOGÍA

1. Se realiza la bienvenida al grupo y una actividad rompe hielo.
2. Realizar una conceptualización de lo que significa el termino, sus componentes (cognitivo, afectivo, conductual) y de qué manera influye en nuestro entorno, lo laboral, social, emocional, etc.
3. Se hace entrega de una hoja de papel con un lapicero, en la hoja van a encontrar la frase YO SOY escrita varias veces, en la línea deberán escribir cualidades, logros, destrezas, conocimientos, capacidades, etc... a continuación por parejas tendrán que venderse a ellos mismos, uno hará el papel de vendedor y el otro de comprador y después se invertirán los papeles y el vendedor debe exponer las razones por las cuales al comprador le conviene adquirirlos.

Finalmente, se les pregunta cuales fueron las dificultades encontradas para completar las frases y cuales las de manifestar los aspectos

positivos que encontraban en ellos para ser comprados.
Se menciona que muchas veces es difícil que reconozcamos las cosas positivas que hay en nosotros y se realiza la siguiente pregunta ¿Por qué creen que sucedió esto? ¿Cómo puedo reconocer las cosas positivas que hay en mí? ¿De qué manera me ayuda reconocer todo lo bueno que hay en mí?

RECURSOS	Hojas y lapiceros.
TEMÁTICA	AUTOESTIMA
TAREAS DE REFUERZO	Los adolescentes tienen 7 días en los que deben identificar las situaciones en las que son felicitados o en las que se les agradece por tener conductas positivas. Así mismo van a reconocer las conductas positivas que hay en las personas que están a su alrededor por medio del agradecimiento o la felicitación.
SEGUIMIENTO	Pasados los 7 días se les preguntara, porque fueron felicitados y a quienes felicitaron, posterior a esto se realiza la pregunta ¿Esto como los hace sentir? ¿Por qué?
METODOLOGIA DE EVALUACIÓN	Observación de campo

Apéndice I. Taller 7

PROYECTO DE VIDA CON BASE EN DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES.

TÍTULO	<i>Aprendiendo a sentir</i>
OBJETIVOS A LOGRAR	<p>General: Exponer en qué consisten las emociones y qué aspectos caracterizan a las personas emocionalmente inteligentes.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer como se siente frente a situaciones que ha vivido

- Identificar de qué manera entiende y gestiona sus emociones
- Explicar la relación entre las emociones y las acciones

METODOLOGÍA

1. Se realiza la bienvenida al grupo, se ejecuta el termómetro de las emociones y una actividad rompe hielo.
2. “Bazar de emociones” los adolescentes deben sentarse en círculo, se brinda la instrucción de lo que deben hacer, en este caso, escogen dos tarjetas en las que están escritas dos emociones, se leen las tarjetas al grupo y se exteriorizan dos situaciones que estén relacionadas con estos sentimientos (Yo he sentido la emoción de ... cuando/un día que), será necesario generar un ambiente de respeto, esta actividad se desarrolla con el fin de demostrar que en muchas ocasiones una emoción trae implícito un pensamiento o una acción y que dichas acciones deben poder ser gestionadas correctamente.
3. Conocer qué es la inteligencia emocional y cuáles son las emociones básicas.
¿De qué manera entendemos nuestras emociones?
¿Cómo podemos manejar nuestras emociones?

RECURSOS

Papeles, hojas y lapiceros.

INTELIGENCIA EMOCIONAL

TEMÁTICA

**TAREAS DE
REFUERZO**

Las personas que poseen inteligencia emocional son capaces de reconocer en las demás características positivas, regalándole un mensaje a uno de sus compañeros deben escribir cosas positivas que perciban de alguno de sus compañeros, aportándole energía, entusiasmo y motivándolo a sentirse bien el día de hoy.

Sacaran un papel de una bolsa en la que estarán los nombres de los adolescentes para que todos reciban un mensaje.

SEGUIMIENTO

Expresión de los sentimientos frente a la actividad, como se sienten expresando lo que piensan sobre un compañero y como

los hace sentir conocer las cosas positivas que alguien piensa sobre ellos.

METODOLOGÍA
DE EVALUACIÓN

Observación de campo y entrega del cariñograma.

Apéndice J. Taller 8

PROYECTO DE VIDA CON BASE EN DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES.

TITULO	<i>Emocionalmente prácticos</i>
OBJETIVOS A LOGRAR	<p>General: Definir la importancia de las emociones en la vida del ser humano y su influencia en el entorno.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar por qué las emociones preceden una acción - Definir la importancia de regular las emociones - Conocer estrategias que permitan el control emocional
METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se da la bienvenida al grupo y se realiza la actividad rompe hielo. 2. Conceptualización de qué son las emociones, qué tipo de emociones existen y con emojis distribuidos en una pared se realiza el reconocimiento de cada una. 3. Es necesario reconocer las emociones que existen y su representación en la cotidianidad, como expresaban las emoción cuando eran niños y ahora que son adolescentes, para esto en una taza se ponen papeles con diferentes emociones, en parejas cada uno de ellos deberá sacar un papel y realizar la expresión facial reconocida socialmente para la expresión de la misma, posterior a esto se realiza un juego de roles en el que cada una de las parejas represente una situación en la que

	se vea reflejada la emoción que les haya correspondido.
	4. Se propicia un ambiente de dialogo en el que los adolescentes manifiesten como se sintieron realizando la actividad, realizando preguntas como: ¿Cómo reacciono al entorno cuando me siento de determinada manera? ¿Puedo actuar diferente? ¿De qué manera lo hago? ¿Cómo puedo mejorar mi reacción frente a las cosas cuando no me siento bien?
RECURSOS	Impresiones, lapiceros y hojas
TEMÁTICA	INTELIGENCIA EMOCIONAL – CONTROL DE IMPULSOS
TAREAS DE REFUERZO	Pensar en las acciones que le gusta emprender cuando no se siente bien, reconociendo los componentes negativos y positivos que le traen dicha acción.
SEGUIMIENTO	La actividad debe ser realizada en una hoja de papel la cual debe ser entregada al encargado del taller.
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	Observación de campo y entrega de la actividad

Apéndice K. Taller 9

PROYECTO DE VIDA CON BASE EN DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES.

TITULO	<i>La aguja en el pajar</i>
OBJETIVOS A LOGRAR	<p>General: Exponer a los adolescentes el recorrido para identificar lo que sentimos.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la inteligencia emocional de los adolescentes - Fomentar el reconocimiento de las emociones - Reconocer factores positivos dentro de las situaciones complicadas que se presentan en la vida

METODOLOGÍA

1. Se realiza la bienvenida al grupo y la ejecución de la actividad rompe hielo.
2. Contextualización, recordando lo aprendido en talleres anteriores y preguntando que recuerdan de la temática abordada.
3. Se hace entrega a los adolescentes una hoja con una estrella y un recuadro negro dentro de ella, donde van a escribir con lápiz blanco tres palabras de alguna situación negativa en la que se hayan visto inmersos, la estrella representara la luz y las cosas positivas que en medio de esa situación no pudieron ver, con el fin de realizar el siguiente recorrido de lo que significa conocer nuestros propios sentimientos:

- Aceptar que las emociones negativas, tienen una razón de ser. (Demuestran que algo nos está molestando en nuestro interior o en el exterior, la sociedad nos ha condicionado para no demostrar lo que sentimos)
- Detectar cual es el sentimiento (Enojo cuando realmente nos encontramos deprimidos, asustados o cuando nos sentimos culpables. A mayor intensidad de la emoción menos control tenemos sobre ella)
- Identificar los pensamientos que tenemos de la situación, de las personas involucradas y de nosotros mismos.
- Que podemos hacer cuando una situación nos genera sentimientos negativos
- Buscar soluciones, si no la tiene aceptarla y buscar un cambio de actitud frente a la situación.
- Aprender a vivir el presente.

RECURSOS

Impresiones y hojas

INTELIGENCIA EMOCIONAL

TEMÁTICA

TAREAS DE REFUERZO	Escoger un acontecimiento que haya sucedido durante la semana, dentro del cual pueda analizar las acciones que generó y donde visualice que cosas positivas le dejó la situación.
SEGUIMIENTO	Manifestación de la situación y mensaje positivo al grupo.
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	Observación de campo

Apéndice L. Taller 10

PROYECTO DE VIDA CON BASE EN DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES.	
TÍTULO	<i>En tus zapatos</i>
OBJETIVOS A LOGRAR	<p>General: Generar un espacio para entender en que consiste la empatía y de qué manera se pone en práctica en las situaciones cotidianas.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descubrir que significa la palabra empatía - Examinar cómo puede ser empático con un compañero - Mencionar la importancia de pensar cómo se sienten quienes nos rodean
METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza la bienvenida a los asistentes, se implementa el termómetro de las emociones, para saber cómo se encuentran ese día y se realiza una actividad rompe hielo. 2. Se hace entrega de un pedazo de papel en el que van a dibujar el tamaño de sus pies, deben marcarlo con su nombre, pintarlo y dibujarle lo que les guste, posterior a esto se pegan en el piso y cada uno se para sobre sus huellas, se ambienta la actividad con música, caminan por el salón y cuando la música se detenga deben ponerse sobre las huellas de otra persona. Se pedirá que describan que observan, que sienten y que saben

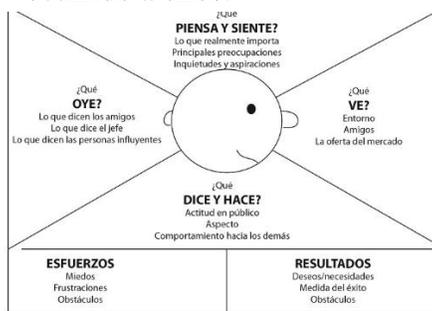
	acerca del compañero a quien le corresponden las huellas.
	3. Conceptualización de que es la empatía, inicialmente se preguntara si han escuchado el termino y que creen que significa.
RECURSOS	Hojas, cartulina, colores, marcadores, lápiz, lapicero, tijeras, cinta video beam y computador.
EMPATÍA	
TEMÁTICA	
TAREAS DE REFUERZO	Practicar durante cinco días ponerse en los zapatos de otro, viendo noticias, o en situaciones cotidianas pensar en cómo me sentiría si me sucedieran esas cosas a mí.
SEGUIMIENTO	Cuando el grupo este reunido se incentiva a que compartan la experiencia ¿Cómo se sintieron? ¿Cuál fue la experiencia más impactante? ¿Qué dificultades tuvieron?
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	Observación de campo

Apéndice M. Taller 11

PROYECTO DE VIDA CON BASE EN DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES.	
TITULO	<i>Pensando en alguien mas</i>
OBJETIVOS A LOGRAR	<p>General: Exponer situaciones que permitan generar acciones empáticas.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar la importancia de lo que significa ponerse en el lugar de otro - Categorizar acciones que ayuden a generar empatía
METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza la bienvenida al grupo y se ejecuta una actividad rompe hielo. 2. Pasos para ser empáticos 3. Proyección del video “MY SHOES” https://www.youtube.com/watch?v=1n4ND7uNrjQ

subtitulado al español, al terminar el video se realiza una conclusión en la que cada uno de los participantes debe opinar acerca del video y sobre la relación de la situación presentada con la vida cotidiana.

- Se hace entrega de una noticia colombiana a partir de la cual se debe realizar el mapa de la empatía. Con el objetivo de que se pongan en el lugar de las personas que vivieron el suceso y se pregunten como se sentirían si la situación les hubiera ocurrido a ellos.



RECURSOS Hojas, lapiceros, video beam, computador e impresiones.

EMPATÍA

TEMÁTICA

TAREAS DE REFUERZO Se pone en la muñeca de los participantes un hilo de color rojo, el cual va a representar la AYUDA, durante tres días deben hacer el intento de ayudar de forma positiva a personas que se encuentren en problemas y cada vez que vean su mano, el hilo será el recordatorio de la tarea.

SEGUIMIENTO En el próximo taller deberán exteriorizar su experiencia frente a la actividad, mencionando las situaciones, sus sentimientos y la cantidad de personas a las que ayudaron.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Observación de campo

Apéndice N. Taller 12

PROYECTO DE VIDA CON BASE EN DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES.

TITULO	<i>Confiando para caminar</i>
OBJETIVOS A LOGRAR	<p>General: Definir en que consiste la comunicación y la manera en que esta habilidad permite tener un contacto asertivo con las personas que nos rodean.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las falencias existentes en la comunicación con el otro - Establecer herramientas para comunicarse de manera asertiva
METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza la bienvenida al grupo y una actividad rompe hielo. 2. Los participantes forman parejas y deben decidir quién va a guiar y quien será guiado en una caminata a ciegas por el salón. A medida que se va desarrollando la actividad, se les mencionarán emociones, las cuales deberán expresar de forma mímica para exteriorizar el sentimiento nombrado. Con el objetivo de reconocer que las personas no solamente expresamos cosas de forma verbal y para reconocer la importancia de expresarnos de forma clara y asertiva, demostrando que de lo contrario el compañero al que se está guiando puede caerse, no entendernos o incluso molestarse si las cosas no le son expresadas de manera adecuada, contrastando la situación de la actividad con la de la vida real. Identificar a nivel grupal que la comunicación está presente en todas nuestras acciones, desde que llegamos a un lugar y saludamos a una persona hasta que despedimos. 3. Conceptualización sobre qué es comunicación, su importancia y cuestionamiento acerca de lo

	que significa la palabra “comunicación” para ellos, que tipos de comunicación conocen para construir en conjunto la definición de la temática.
RECURSOS	Vendas
COMUNICACIÓN – ASERTIVIDAD	
TEMÁTICA	
TAREAS DE REFUERZO	Practicar mirar a los ojos a la persona que habla.
SEGUIMIENTO	Se reúne a los adolescentes dos días después de haber dejado la tarea, para que exterioricen su experiencia mirando a los ojos a quien les habla.
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	Observación de campo

Apéndice Ñ. Paper

PROYECTO DE VIDA CON BASE EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL SANCIONADOS POR LOS JUECES Y EN CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORPOADASES

María José Rueda Alvarado

2019

RESUMEN

Las habilidades sociales enmarcan un aspecto importante en todos los seres humanos, ya que por medio de estas podemos lograr resultados favorables en las diferentes situaciones que se presentan en la cotidianidad, en los adolescentes, estas representan su interacción con el entorno y de esta manera conseguir que en el proceso de convertirse en adulto reconozca la repercusión de sus acciones en su futuro. La adolescencia representa una etapa en la que el ser humano tiende a exponerse a situaciones de riesgo, por lo que un ejemplo son los jóvenes en conflicto con la ley, quienes son vinculados al SRPA (Sistema de responsabilidad penal para adolescentes) que se rige en Colombia. Con el fin de identificar el nivel de habilidades sociales presente en los adolescentes de una institución vinculada al SRPA en Colombiana se hizo uso de la "Escala de habilidades sociales de adolescentes infractores", con el fin de desarrollar un trabajo por medio de cuatro fases en las que se identificó el nivel de habilidades sociales de cada participante, se estructuró un programa con talleres para el fortalecimiento de las mismas y donde el impacto se evidenció por medio de la aplicación de la misma prueba en dos momentos distintos, al inicio y al final.

PALABRAS CLAVE:

Habilidades sociales, adolescentes, responsabilidad penal

ABSTRACT

Social skills frame an important aspect in all human beings, because through these we can achieve favorable results in the different situations that arise in the daily life. In adolescents, they represent their interaction with the environment and thus ensure that in the process of becoming an adult they recognize the impact of their actions on their future. Adolescence represents a stage in which the human being tends to be exposed to risk situations, so one example is young people in conflict with the law, who are linked to SRPA (System of criminal responsibility for adolescents) in Colombia. In order to identify the level of social skills present in adolescents of an institution linked to SRPA in Colombia, the "Social Skills Scale of Adolescent Offenders" was used, in order to develop a job through four phases in which the level of social skills of each participant was identified, a program with workshops for the strengthening of these and where the impact is evidenced by the application of the same test in two different moments, at the beginning and at the end.

KEYWORDS:

Social skills, adolescents, criminal responsibility

Introducción:

Dentro del presente proyecto, llevado a cabo con adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal de Colombia a través de un plan de trabajo el cual permitió tener una organización para su desarrollo, donde se diseñaron espacios para el fortalecimiento y la evaluación de las habilidades sociales en la población juvenil perteneciente a la institución.

En estos tiempos en los que continuamente los seres humanos se ven inmersos en contextos en los que de alguna u otra manera deben relacionarse entre sí, es fundamental contar con características que permitan que se llegue a otros de manera asertiva. Dentro de este marco, Sartori y López (2016) sostiene que las habilidades sociales se hacen cada vez más necesarias porque generan que las personas tengan comportamientos socialmente competentes dentro de diferentes contextos y respondiendo a las exigencias y demandas de las situaciones del propio entorno.

De hecho las habilidades sociales hacen referencia al conjunto de conductas que le permiten a una persona desenvolverse en un contexto interpersonal de manera efectiva y lograr expresarse de manera adecuada en cada situación que se le presenta., en efecto aquellas personas que se caracterizan por ser habilidosas socialmente tienen la capacidad de conocerse y comprenderse a sí mismos y también a los demás.

Método:

Participantes:

Los adolescentes con los cuales se llevó a cabo la investigación, se encuentran en un rango de 15 a 18 años de edad, quienes ya se han encontrado en internamiento preventivo y en la actualidad continúan su proceso de cumplimiento de sanción en la modalidad semicerrado externado media jornada del SRPA, asistiendo medio día dentro del horario de 8:00am a 12:00 del mediodía. Específicamente cumplen sanciones comprendidas desde 8 hasta 30 meses, por situaciones judiciales que van desde hurto simple, hurto agravado y calificado, violencia intrafamiliar, extorsión y abuso sexual a menor de 14 años.

La población inicialmente seleccionada se vio afectada por factores externos, lo que redujo con el paso del tiempo la muestra, por motivos de reincidencia y con ello la privación de libertad, como también el cumplimiento de la sanción y problemáticas debido al comportamiento que sostenían dentro de la institución por lo que tuvieron que ser retirados de los espacios.

Diseño:

La ejecución de la propuesta se llevó a cabo por medio de una investigación experimental mixta para obtener información de la variable y posteriormente desarrollar los talleres que se plantearon dentro del programa.

Instrumento:

La medición de las habilidades sociales presentes en la población adolescente se realizó por medio de la “Escala de habilidades sociales de adolescentes infractores”, que como mencionan Caira e Ibarra (2017), es un cuestionario creado por Hermelinda Mendoza Quispe y Raquel Giovanna Yallerco Chauca en el 2011, con posibilidad de aplicación grupal o individual en adolescentes infractores entre los 14 y 18 años de edad y por medio del que se pretende identificar las alternativas que mejor se ajustan a la forma de ser del adolescente.

La escala está compuesta por 30 ítems con cuatro opciones de respuesta, NUNCA, CASI NUNCA, CASI SIEMPRE Y SIEMPRE. La totalidad de los ítems tiene una puntuación de 120 en la que cada uno de los factores tiene un valor correspondiente a 24, lo que significa que a mayor puntuación total, mayor es el nivel de habilidades sociales presentes en el adolescente. La confiabilidad del instrumento se realizó por medio del método de consistencia interna (alfa Combrach), en donde el análisis de la muestra arrojó como resultado un índice de confiabilidad de 0,74.

Procedimiento:

Fase I – Muestra: La selección de estos adolescentes se realizó por medio de los listados de asistencia, se determinó cuáles eran adolescentes con mayor presencia en el programa para el cumplimiento de su sanción y de esta manera lograr una continuidad y seguimiento en el plan a desarrollar.

Fase II – Evaluación: Para identificar las habilidades sociales presentes en cada uno de los adolescentes pertenecientes a la muestra, se optó por la aplicación de la «Escala de Habilidades Sociales de Adolescentes Infractores» para determinar el grado de desarrollo y presencia de habilidades en esta población.

Fase III – Plan de acción: En cada uno de los talleres se hicieron actividades de afianzamiento para generar un acercamiento a la conceptualización de cada una de las habilidades sociales, donde se pudo conocer el significado de qué es una habilidad social, para qué sirve y qué significan cada una de ellas. Para esto también fue importante que las actividades fueran vinculadas a espacios dinámicos y reflexivos alineados al contexto real de la población, en los que se evidenció de qué manera y a lo largo de la vida las habilidades sociales han permitido la obtención de resultados

exitosos frente a las diferentes situaciones de la vida que se les han presentado o que puedan llegar a presentárseles.

Fase IV – Evaluación del impacto: En cada uno de los talleres se hicieron actividades de afianzamiento para generar un acercamiento a la conceptualización de cada una de las habilidades sociales, donde se pudo conocer el significado de qué es una habilidad social, para qué sirve y qué significan cada una de ellas. Para esto también fue importante que las actividades fueran vinculadas a espacios dinámicos y reflexivos alineados al contexto real de la población, en los que se evidencio de qué manera y a lo largo de la vida las habilidades sociales han permitido la obtención de resultados exitosos frente a las diferentes situaciones de la vida que se les han presentado o que puedan llegar a presentárseles.

Resultados:

El grupo inicialmente estuvo conformado por 17 adolescentes en conflicto con la ley con diferentes situaciones judiciales de los cuales tres de ellos tuvieron que dejar de asistir a las actividades por motivos como: reincidencia en el delito, motivo por el cual la sanción inmediatamente se modifica y son privados de la libertad y cumplimiento de sanción, lo que redujo el grupo a un total de 14 adolescentes.

Inicialmente para la evaluación de variables se había propuesto el uso de la forma 5 de la prueba AF5 para la evaluación del autoconcepto, lo cual tuvo que ser modificado puesto que las pruebas encontradas para medir este factor no estaban completas, no se encontraban o en su defecto las que iban dirigidas a la población dentro de este rango de edad realizaban preguntas dentro de contextos netamente escolares.

Figura 1. Porcentaje por edad

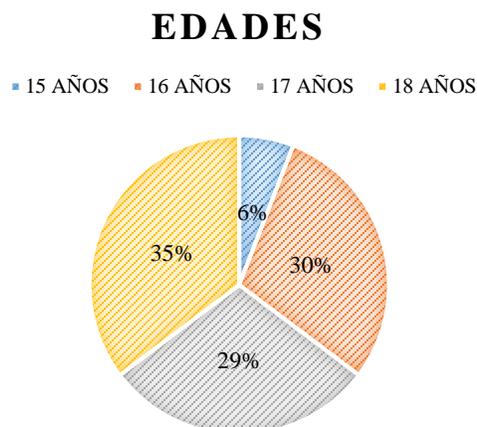


Figura 1. Distribución y clasificación del grupo en función de la edad.

La muestra se compuso en su mayoría por adolescentes con 18 años de edad ya que representa un 35%, seguido de un 30% con 16 años, 29% de la muestra con 17 años y el 6% restante con 15 años de edad.

Figura 2. Porcentaje según situación judicial

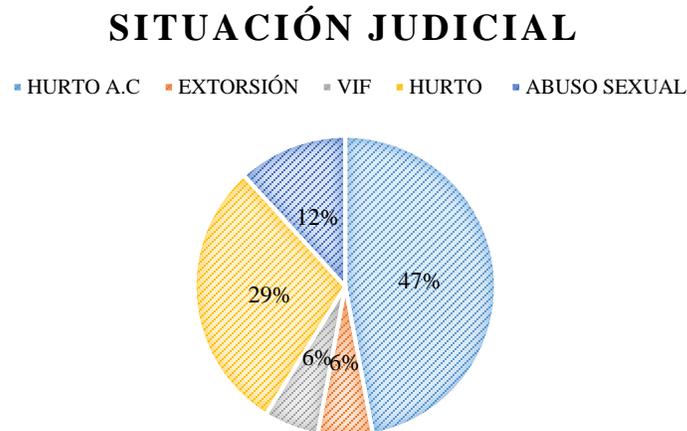
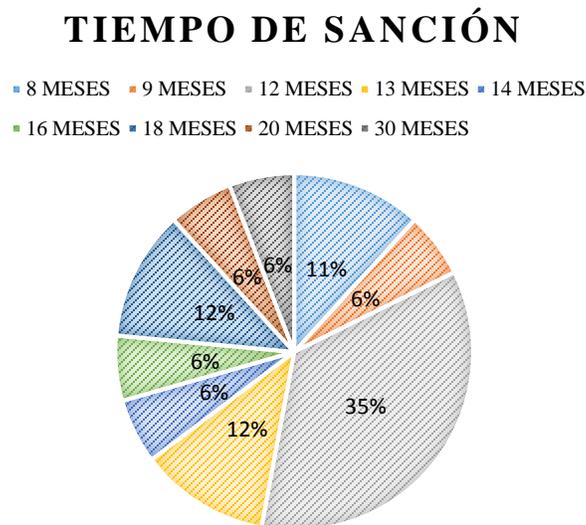


Figura 2. Clasificación según la acción con la que se infringió la ley.

La población trabajada se encuentra en la institución por situaciones judiciales que hacen referencia al hurto agravado y calificado, mientras que los delitos con menor prevalencia son abuso sexual, extorsión y violencia intrafamiliar.

Figura 3. Tiempo de sanción



Las sanciones abarcan los 12 meses, seguido de 8, 13 y 18 meses, mientras que las sanciones con mayor cantidad de tiempo son las de menor prevalencia en el grupo.

El análisis de datos del grupo conformado inicialmente por 17 adolescentes del SRPA en Colombia se llevó a cabo de dos formas:

Análisis cuantitativo:

Tabla 1. Resultados de la escala de habilidades sociales de adolescentes infractores

Adolescentes	PRE-TEST	POST-TEST
Sujeto 1	58 - MODERADO	NO APLICA
Sujeto 2	97 – MUY ALTO	99 – MUY ALTO
Sujeto 3	94 – ALTO	86 – ALTO
Sujeto 4	78 – ALTO	86 – ALTO
Sujeto 5	100 – MUY ALTO	NO APLICA
Sujeto 6	106 – MUY ALTO	110 – MUY ALTO
Sujeto 7	86 – ALTO	94 – ALTO
Sujeto 8	78 – ALTO	90 – ALTO
Sujeto 9	92 – ALTO	84 – ALTO
Sujeto 10	93 – ALTO	103 – MUY ALTO
Sujeto 11	87 – ALTO	69 – MODERADO
Sujeto 12	76 – ALTO	79 – ALTO
Sujeto 13	102 – MUY ALTO	90 – ALTO
Sujeto 14	70 – MODERADO	77 – ALTO
Sujeto 15	70 – MODERADO	75 – ALTO
Sujeto 16	99 – MUY ALTO	110 – MUY ALTO
Sujeto 17	90 – ALTO	NO APLICA

La población abarcada inicialmente tuvo un total de 17 adolescentes de los cuales solamente se obtuvo continuidad en los talleres de 14 de estos, pues los demás tuvieron que ser desvinculados de las actividades porque reincidieron en el delito y la sanción en estos casos automáticamente es modificada y cambio a instituciones que implican atención especializada en aspectos de consumo, por lo anterior tres de ellos dentro de los resultados en el POST-TEST son descritos como NO APLICA, pues ya no se encontraban dentro de la institución cuando las actividades culminaron.

Figura 1. Categorías en la aplicación inicial de la escala de habilidades sociales de adolescentes infractores

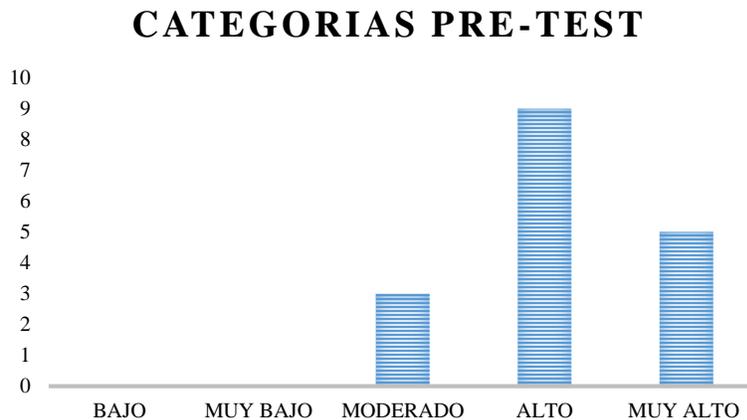


Figura 1. Clasificación del grupo según la aplicación inicial de la escala de habilidades sociales de adolescentes infractores

Dentro de la aplicación inicial del instrumento se puede apreciar que la mayoría de los adolescentes presenta resultados que se inclinan a la categoría de nivel alto, seguido de muy alto y que solo tres de los adolescentes se encuentran en la categoría de moderado basándonos en la “Escala de habilidades sociales de adolescentes infractores”.

Figura 2. Categorías según la aplicación post-test de la escala de habilidades sociales para adolescentes infractores

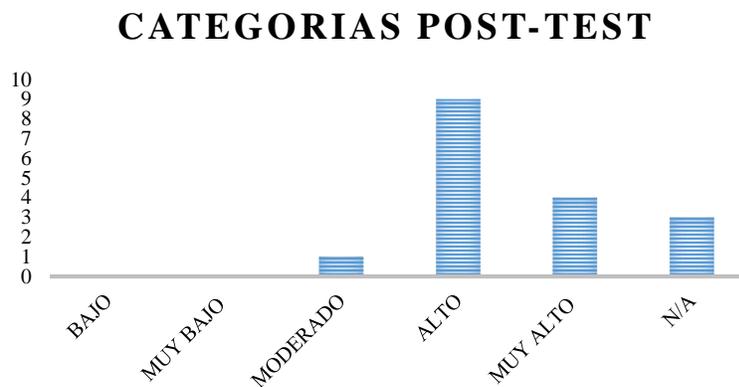


Figura 2. Clasificación de la población basado en la aplicación después del programa

La gráfica indica que las personas que se ubicaron según la escala en la categoría de moderado disminuyeron y que la categoría de nivel alto aumento, además de esto algunos adolescentes no presentaron la aplicación del post test debido a que tuvieron que abandonar el programa por cambios en la medida de su sanción.

Análisis cualitativo:

Taller 1: Los adolescentes demuestran tener conocimiento de las normas básicas y necesarias para que el desarrollo de las actividades sea de manera correcta y donde el respeto sea el pilar en el ámbito relacional tanto entre ellos mismos como de ellos hacia la persona que dirige el taller.

Taller 2: En la actividad los adolescentes consiguen atraparse de inmediato con las historias que se proyectan, además de haber escuchado y conocido algo sobre las personas que están viendo, comparten de manera voluntaria su manera de pensar y su opinión según su historia. Dentro del juego que se realiza los adolescentes demuestran tener conocimiento de los aspectos trabajados, respondiendo de manera correcta o con conocimiento sobre lo que se trabajó.

Taller 3: Los adolescentes tienen claro lo que quieren para su vida y que es lo que deben hacer para conseguirlo. La mayoría de ellos logra plasmar en una hoja aspectos que desean mejorar y qué deben hacer para conseguirlo. Comparten de manera voluntaria qué significa para ellos la palabra confianza e identifican vivencias de la vida cotidiana en las que crean que pueden resolver los problemas de manera asertiva y de qué manera reflejan la confianza que tienen en ellos mismos.

Taller 4: En la actividad se hace evidente que los adolescentes no conocen el término autoconcepto, pero al escucharlo intentan darle una explicación al grupo de lo que es para ellos, en medio del ejercicio algunos logran expresar lo que realmente es. Logran reconocer las cualidades positivas que hay en el otro, aunque aún manifiestan dificultad ejecutan la actividad y logran expresarle algo positivo a uno de ellos y con lo que manifiestan haberse sentido bien al ver lo que otra persona ve en ellos y que tal vez ellos no reconocieron al momento de hacer su matriz foda. En cuanto a la tarea reconocen dificultad para llevarla a cabo y mencionan que en algunos momentos no la cumplieron pero que cada vez que tenían conciencia de que querían mejorar una conducta, emprendían acciones para mejorarla.

Taller 5: Los adolescentes reconocen que la percepción que poseen de ellos mismos no es absoluta, varía de acuerdo a las personas, puesto que no todas las personas nos ven de la misma manera nosotros nos percibimos. Con respecto a la tarea afirman que tener un elemento que fuera visible les permitió tener en cuenta la tarea, lo que les permitió tener un mejor desarrollo y conciencia de la misma.

Taller 6: Reconocer los aspectos positivos que se encuentran en cada uno de los adolescentes representa un reto para ellos, en este caso llegaron a un punto en el que no sabían que fortalezas poner, pero aun así continuaron con la actividad hasta terminarlo, solo uno de ellos expreso mucha incomodidad para hacer la actividad, pero

aun así si ejecutaron acciones con el joven y consiguió identificarlas y ponerlas en la hoja.

Taller 7: Frente a la tarea son capaces de hacerla de manera adecuada, logran expresarse de manera positiva hacia un compañero lo que al final fue expresado por cada uno de ellos resaltando que les había gustado leer las cosas positivas que otro de sus compañeros les había dicho.

Taller 8: El grupo en general demuestra dificultad para la exteriorización de sus emociones y manifiestan que aunque ellos en algún momento se sientan de determinada manera siguen adelante, sin embargo manifiestan que cuando su emoción tiene que ver con la rabia no piensan antes de ejecutar una acción, situación que en diferentes momentos ha llegado a afectarlos pues no tienen consciencia en su totalidad sino que actúan impulsivamente, en lo que hacen referencia a las riñas que tienen constantemente con personas con las que no llevan bien, indicando que solamente el verlos les genera incomodidad y donde su reacción inmediatamente pretende agredir a la persona.

Taller 9: Reconocer aspectos positivos dentro de situaciones que de alguna manera marcaron a los adolescentes represento un reto, porque, aunque en su mayoría inicialmente se negaron a ver cosas positivas dentro de situaciones, a partir de los ejemplos que dieron sus compañeros se dieron cuenta que en medio de todo podían reconocer cosas buenas.

Taller 10: Algunos integrantes logran reconocer la importancia de la empatía con todas las personas, en donde uno de ellos comparte a nivel grupal la frase “uno no debe hacerla a la gente lo que no le gusta que le hagan a uno, yo estoy aquí porque hice algo, pero ya aprendí de eso”.

Taller 11: Se puede reconocer que la proyección audiovisual genero impacto en la población, pues a veces suelen ver a otras personas como si su vida fuera más fácil y la de ellos difícil debido a las situaciones sociales, económicas, familiares y legales que viven, lo que hace que estereotipen a algunas personas y que piensen que estas personas no los puedan comprender sin ver a cabalidad que lo que ven de una persona no significa que su vida sea perfecta. La noticia que se les dio fue un hecho protagonizado por una persona que hurto a un señor y seguido de esto fue dañado por las personas de la comunidad en la que cometió el hurto.

Taller 12: Saben que no todas las veces miran a los ojos a quien habla, un ejemplo a esto fue los momentos que están en los talleres de grupo hechos por los profesionales donde a veces se dispersan y pueden llegar a no ver a quien los dirige o cuando están enojados y prefieren ignorar a quien les hable. Aunque les pareció sencilla la tarea fue difícil cumplir con ella porque sienten que están acostumbrados a hacer este tipo de

cosas, pero cada vez que se les venía a la mente lo hacían, así como para otros que no represento dificultad pues es una norma básica y lo hacen siempre.

Discusión:

El proyecto tuvo como objetivo “Favorecer la construcción del proyecto de vida de los jóvenes con responsabilidad penal, a partir del desarrollo de habilidades sociales”, la muestra de la investigación se compuso inicialmente por 17 adolescentes de los cuales un total de 14 fueron quienes culminaron todo el proceso, pues en el inicio de las actividades algunos de ellos fueron sujetos de cambio de medida por reincidencia en el delito o vinculados a instituciones que apoyaran su proceso desde áreas especialistas en consumo.

Después de las consideraciones anteriores es importante recalcar que la presencia de algunas habilidades sociales en los adolescentes no hace referencia a que hagan uso de estas siempre que las necesitan, pues la población con la que se llevó a cabo el proceso deja ver que en la mayoría de situaciones sus acciones se ejecutan de manera impulsiva sin generar un análisis de la situación y mucho menos pensar antes de ejecutar alguna acción.

Es evidente entonces que dentro de los resultados que se obtuvieron los adolescentes que permanecieron en las actividades desarrolladas tuvieron un aumento en su puntuación en el post-test, como también existen adolescentes que tuvieron disminución de su puntaje, uno de los aspectos que tuvieron en común estos adolescentes fue el hecho que por diferentes situaciones faltaron a la gran mayoría de los talleres, los motivos de su ausencia se relacionaron a su inasistencia en la institución y que se encontraban vinculados a otras actividades artísticas por lo que debían retirarse de la institución para participar en ellas.

Son muchos los aspectos que influyen en la adquisición de las habilidades sociales y en la representación de estas en el contexto social, en el grupo trabajado se puede identificar el consumo de sustancias psicoactivas como un factor de riesgo dentro de la salud de los adolescentes y también dentro de su contexto social, pues en su mayoría la transición por instituciones que permiten el cumplimiento de una sanción tras infringir una ley se debe a acciones gestionadas en contextos en los que los adolescentes se encontraban bajo el uso de una de estas sustancias psicoactivas, dentro de las cuales se encuentra la marihuana, sedantes, bebidas alcohólicas, cocaína, inhalantes.

Lo anterior se fundamenta en lo mencionado por Caballo (2003), quien afirma que las sustancias psicoactivas se convierten en un vehículo por medio del cual los seres humanos se enfrentan a las presiones externas, acontecimientos cotidianos y situaciones interpersonales que no siempre los dirige a comportamientos asertivos.

De esta manera también ser habilidosos socialmente también le permite al individuo disminuir el riesgo de consumo de sustancias.

Con referencia a lo anterior el 71% de la muestra hace referencia a 10 de los adolescentes que permanecieron en los talleres desarrollados tuvieron un incremento en la segunda aplicación de la “Escala de habilidades sociales de adolescentes infractores”, donde según el instrumento a mayor puntuación mayor era el nivel de habilidades sociales en el sujeto, por otro lado el 28% restante que tiene que ver con 4 adolescentes que no estuvieron en muchos de los talleres por su vinculación en otras actividades, los cuales se encontraban en un nivel alto y muy alto según la primera aplicación del instrumento y en los resultados de la segunda aplicación tuvieron una puntuación menor.

Se identificó que los adolescentes presentan dificultad en cuestión de sus emociones, a la hora de reconocerlas, controlarlas, expresarlas, en momentos en los que deben ser empáticos y además de esto carecen de afectos, Pérez (2017) encontró que el contexto del individuo, colegio, familia y grupos sociales constituyen factores clave debido a que el individuo se forma según sus características personales y además de aquellas que absorbe del ambiente.

Lo que de alguna u otra manera ha generado que los adolescentes desarrollen respuestas inmediatas e impulsivas a las situaciones que se les presentan, generando dificultad a la hora de establecer control sobre lo que sienten y para evitar acciones basadas en sus emociones. Aspectos como la impulsividad se han identificado en investigaciones como la de Silva (2011), donde se destacan tres variables en el adolescente infractor, personales, familia y socioculturales, donde se hace evidente que en su mayoría son los hombres quienes más cometen delitos con inicio a edades tempranas y donde su personalidad se caracteriza por la impulsividad, irritabilidad y la baja autoestima.

Todo lo anterior permite establecer, que la aplicación del programa Proyecto de vida con base en el desarrollo de habilidades sociales en adolescentes del sistema de responsabilidad penal sancionados por los jueces y en cumplimiento de sanción de una institución en Colombia representa un antecedente para futuras investigaciones con menores infractores que se encuentran en una medida abierta, donde además se debe resaltar que es indispensable que las actividades que se vinculen a este tipo de población sean dinámicas para captar la atención y participación de los mismos y donde se permita que cada uno de ellos aporte de manera individual según su experiencia y contexto sobre cada uno de los temas a tratar.

Referencias:

Caballo, V. E. (2003). Manual de avaliação e treinamento das habilidades sociais. São Paulo: Santos.

Silva, S. (2011). El estudio de la personalidad en jóvenes infractores de ley penal bajo medida de libertad asistida. *Revista de la facultad de psicología universidad cooperativa de Colombia*, 7(13), 104-116.

Pérez, S. (2017). Desarrollo socio-emocional de los menores infractores. Universidad de Oviedo, España.

Sartori, M. y López, M. (2016). Habilidades sociales: Su importancia en mujeres con diagnóstico de síndrome de Turner. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 14(2), pp. 1055-1067.